



sesión formativa

ULL
Universidad
de La Laguna



La evaluación de la actividad
docente del profesorado en la
universidad española.

Una visión desde la
UNIVERSIDAD DE BURGOS

Pablo Arranz Val
Director de la Unidad de Calidad
Universidad de Burgos

La Laguna, 5 de noviembre de 2010

CONTENIDO



1. **Antecedentes. Contexto**
2. **Objetivos. Consecuencias**
3. **Modelo Docente de la UBU**
4. **Aplicación informática UBU-Docentia**
5. **Encuestas online a alumnos**
6. **Comisión de Evaluación**
7. **Resultados**
8. **Seguimiento**
9. **Debilidades y Fortalezas**
10. **Comparación ULL-UBU**

1

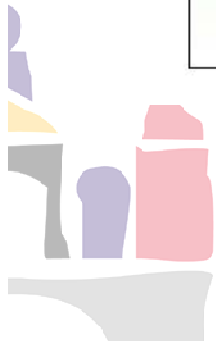
Antecedentes. Contexto



Los Sistemas de Garantía de Calidad en la Educación Superior



Fuente: ANECA





MARCO EUROPEO:

Agencia Europea para la Garantía de Calidad en la Educación Superior:

(European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA))

Parte 1: Garantía **interna** de calidad de las instituciones de educación superior.

1.4. Garantía de **calidad del profesorado**: Las instituciones deben disponer de medios que garanticen que el personal docente está capacitado y es competente para su trabajo. Esos medios deben darse a conocer a quienes lleven a cabo evaluaciones externas y serán recogidos en los informes.

MARCO NACIONAL:

R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: R/D 816/2010, de 2 de julio que modifica el R/D 1393/2007,

Punto 9: "Sistema de Garantía de Calidad":

9.1. Responsables del Sistema de Garantía de Calidad de los planes de estudios.

9.2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

9.3. Garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

9.4. Análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

9.5. Análisis de satisfacción de los diferentes colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios, empleadores, sociedad, etc.).

MARCO NACIONAL:

R.D. 1312/2007, de 5 de Octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios

Relaciona los criterios de evaluación y su baremación, incluye entre éstos la calidad docente y enumera como primer indicador las evaluaciones positivas de la actividad docente del profesor que pretende la acreditación. "Certificado o informe por la Universidad de una evaluación positiva del periodo docente aportado, siempre y cuando dicha evaluación haya sido realizada acorde a modelos y metodologías de referencia (Docentia o similares, de ANECA y otras agencias de evaluación"



MARCO PROPIO (UBU):

Estatutos UBU. Artículos 148 y 149 (26-12-2003):

El estudiante tiene el derecho de participar activamente de forma ordinaria en la evaluación y mejora de la docencia , y tiene como deber cooperar con el resto de la comunidad universitaria en la mejora de los servicios y en la consecución de los fines de la Universidad.

Estatutos UBU. Artículos 182 y 183 (26-12-2003):

Comisión de Docencia de la Universidad

- d) Coordinar la evaluación anual de la actividad docente realizada por el profesorado, de conformidad con el procedimiento que se establezca.

Comisión de Docencia del Centro

- d) Coordinar la evaluación de la actividad docente en el ámbito de competencias del Centro.



MARCO PROPIO (UBU):

Modelo Marco para el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UBU (22-07-2008)

- 1.3. Cómo el Centro garantiza y mejora la calidad de su personal académico.
- Proceso de definición de la política del PDI / PAS
 - Proceso de captación y selección del PDI / PAS
 - Proceso de formación del PDI / PAS
 - **Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI/PAS**

Reglamento regulador de la estructura orgánica del SGC de la UBU (23-03-2010)

1

Antecedentes. Contexto

La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU

ENCUESTAS del Modelo Marco del SGIC	GRUPO	ESTADO ACTUAL EN LA UBU	
		FASE	DIFUSIÓN
PROGRAMA FORMATIVO	Alumnos	Piloto	Pública
	PDI		Privada
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD			Privada
PRÁCTICAS EXTERNAS			
PROGRAMAS DE MOVILIDAD			
INSERCIÓN LABORAL	Alumnos	Desplegado	Pública
CLIMA LABORAL	PDI	Diseño	Privada
	PAS	Desplegado	Pública/ Privada
EMPLEADORES	Empresas	Diseño	Pública / Privada
SOCIEDAD	Sociedad	Desplegado	Pública
SERVICIOS	Alumnos	Desplegado	Pública/Privada
	PDI	Desplegado	Pública/Privada
	PAS	Desplegado	Pública/Privada

17 procesos de encuestas

1

Antecedentes. Contexto



La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU

UNIVERSIDAD	CONVOCATORIA				
	RESUELTOS	EN FASE DE ALEGACIONES	DISEÑO NO PRESENTADO	UNIVERSIDADES QUE NO PARTICIPAN	FASE DE SEGUIMIENTO
Universidad de Alcalá					
Universidad Alfonso X "El Sabio"					
Universidad Antonio Nebrija					
Universidad Autónoma de Madrid					
Universidad Camilo José Cela					
Universidad Carlos III de Madrid					
Universidad CEU San Pablo					
Universidad Complutense de Madrid					
Universidad a Distancia de Madrid					
Universidad Francisco de Vitoria					
Universidad Pontificia Comillas					
Universidad Politécnica de Madrid					
Universidad Rey Juan Carlos					
Universidad de Castilla La Mancha					
Universidad de La Laguna					
Universidad de las Palmas de Gran Canaria					
Universidad de San Jorge					
Universidad de Zaragoza					
Universidad de Burgos					
Universidad Católica de Avila					
Universidad Europea Miguel de Cervantes					
Universidad de León					
Universidad Pontificia de Salamanca					
Universidad de Salamanca					
Universidad IE					
Universidad de Valladolid					
Universidade da Coruña					
Universidade de Santiago de Compostela					
Universidade de Vigo					
Universidad de Almería					
Universidad de Cádiz					
Universidad de Córdoba					
Universidad de Granada					
Universidad de Huelva					
Universidad Intemacional de Andalucía					
Universidad de Jaén					
Universidad de Málaga					
Universidad Pablo de Olavide					
Universidad de Sevilla					
Universidad de Cantabria					
Universidad Católica de San Antonio					
Universidad de Extremadura					
Universidad Internacional Menéndez Pelayo					
Universidad de La Rioja					
Universidad de Murcia					
Universidad Nacional de Educación a Distancia					
Universidad de Navarra					
Universidad de Oviedo					
Universidad Politécnica de Cartagena					

Programa DOCENTIA en otras universidades españolas



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Fuente: Aneca
Fecha: 27/04/2010

1

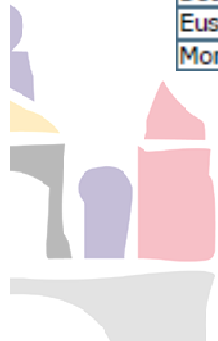
Antecedentes. Contexto



Programa DOCENTIA en otras universidades españolas

UNIVERSIDAD	CONVOCATORIA				
	RESUELTOS	EN FASE DE ALEGACIONES	DISEÑO NO PRESENTADO	UNIVERSIDADES QUE NO PARTICIPAN	FASE DE SEGUIMIENTO
Universidad Pública de Navarra					
Universitat Abat Oliba					
Universitat Autònoma de Barcelona					
Universitat de Barcelona					
Universitat de Girona					
Universitat Internacional de Catalunya					
Universitat de Lleida					
Universitat Oberta de Catalunya					
Universitat Politècnica de Catalunya					
Universitat Pompeu Fabra					
Universitat Ramon Llull					
Universitat Rovira y Virgili					
Universitat de Vic					
Universitat Illes Balears					
Universidad Cardenal Herrera-CEU					
Universitat Catòlica de València					
Universidad Miguel Hernández					
Universitat d'Alacant					
Universitat Jaume I					
Universitat de València					
Universitat Politècnica de València					
Deusto Unibertsitatea					
Euskal Herriko Unibertsitatea					
Mondragon Unibertsitatea					

La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU



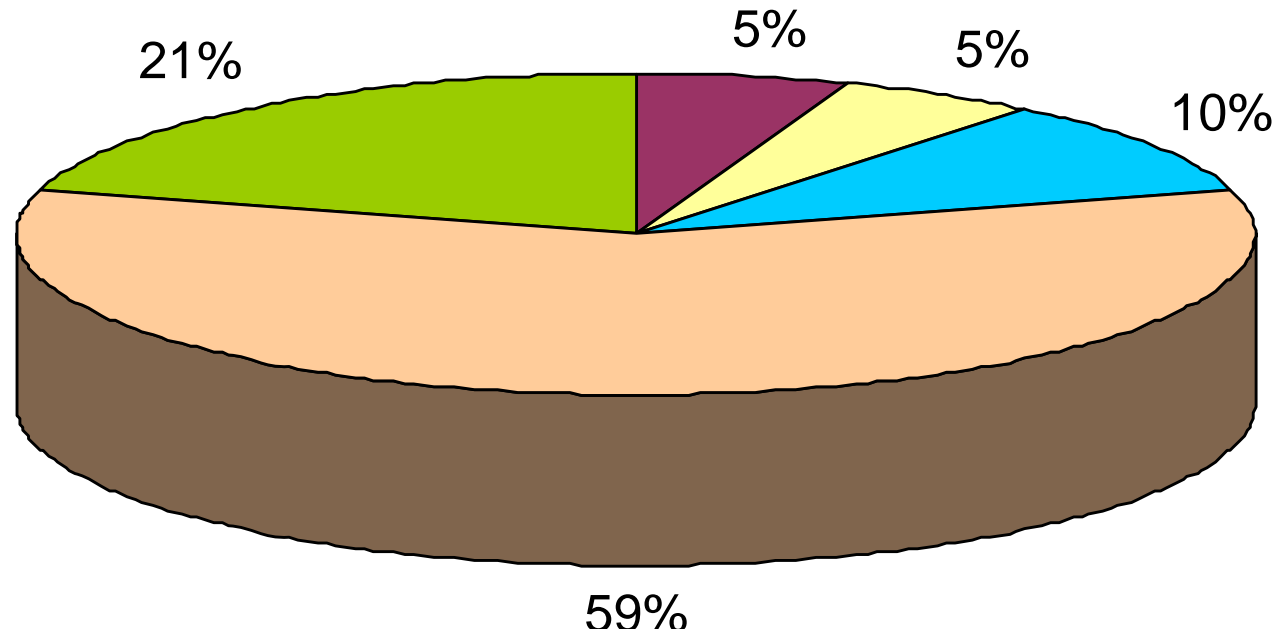
Fuente: Aneca
Fecha: 27/04/2010

1

Antecedentes. Contexto



Programa DOCENTIA en otras universidades españolas



- No participan
- Diseño en fase de alegaciones
- Seguimiento
- Diseño no presentado
- Diseno resuelto

La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU



Universidad de Burgos

PROGRAMA
DOCENCIA

Manual de evaluación de la actividad docente del profesorado

Versión 1: Aprobación inicial realizada por el Consejo de Gobierno el 31 de Octubre de 2007, para su tramitación a la ACSUCyL.

Informe provisional positivo de fecha 7 de febrero de 2008 de la Comisión de Verificación, nombrada el 18 de diciembre de 2007 por ANECA y ACSUCyL.

Versión 2: Aprobación por el Consejo de Gobierno el 22 de julio de 2008, tras la etapa de verificación.

Informe definitivo positivo de fecha 14 de Octubre de 2008 de ANECA, y de fecha 15 de Octubre de ACSUCyL.

2 ▶ Objetivos Docentia UBU



El **modelo de calidad docente de la Universidad de Burgos** que anima el proceso de evaluación contenido en este Manual se fundamenta en cuatro ejes:

- A. La planificación de la actividad docente** que cada profesor debe desarrollar para alcanzar unos objetivos concretos, previamente definidos, así como **la coordinación del profesor con otros profesores** y estructuras del ámbito de su actividad docente.
- B. El desarrollo de la docencia** de acuerdo a los criterios de planificación y de calidad metodológica previstos.
- C. El análisis de los resultados** alcanzados en el desarrollo de la actividad docente, considerando la evaluación de los alumnos y la autoevaluación crítica orientada hacia la mejora continua que realiza el profesor sobre su propia actividad docente
- D. La mejora continua** de la docencia para lo que es necesario que cada profesor se implique en un proceso de evaluación que le permita medirse en un entorno comparativo, reciba propuestas que le permitan mejorar sus competencias profesionales así como identificar y proponer acciones para solventar las limitaciones de cualquier tipo.

2

Objetivos Docencia UBU



Principios del Modelo de Evaluación:

- **Transparencia**
- **Trazabilidad**
- **Confidencialidad**
- **Automatización**
- **Responsabilidad / compromiso**
- **Mejora continua**

2 ▶ Objetivos Docencia UBU



- Acreditar el desempeño de la actividad docente con estándares internacionales de calidad a través de un procedimiento avalado por ANECA y ACSUCyL, que acredite la cualificación del profesorado de la Universidad de Burgos.
- Completar el sistema de garantía de calidad de la Universidad de Burgos para la acreditación de sus titulaciones.
- Dotar a los profesores de la Universidad de Burgos de un instrumento que les permita acreditar la calidad de su docencia en las distintas fases de su promoción profesional.

- Mejora sobre criterios de eficacia y eficiencia de los recursos humanos.
- Asignación de recursos económicos individuales y colectivos.
- Identificación de interlocutores capaces de asumir los compromisos de la Institución por la calidad de la docencia.
- Gestión y planificación de la plantilla.
- Mérito de obligado reconocimiento en la acreditación nacional a los cuerpos docentes universitarios (R.D. 1312/2007) y en los concursos de selección del profesorado.
- Participación en comisiones de selección del profesorado.

2

Consecuencias Docentia UBU



- Prórroga de contrato de profesores contratados.
- Concesión de años sabáticos y ayudas para la movilidad del profesorado dentro del programa propio de la UBU.
- Premios a los profesores que obtengan el reconocimiento de excelencia docente.
- Nombramiento de profesores eméritos.
- Ayudas para la innovación docente y la difusión de sus resultados.
- Autorización de enseñanzas no reglada.

3

Modelo Docentia en la UBU

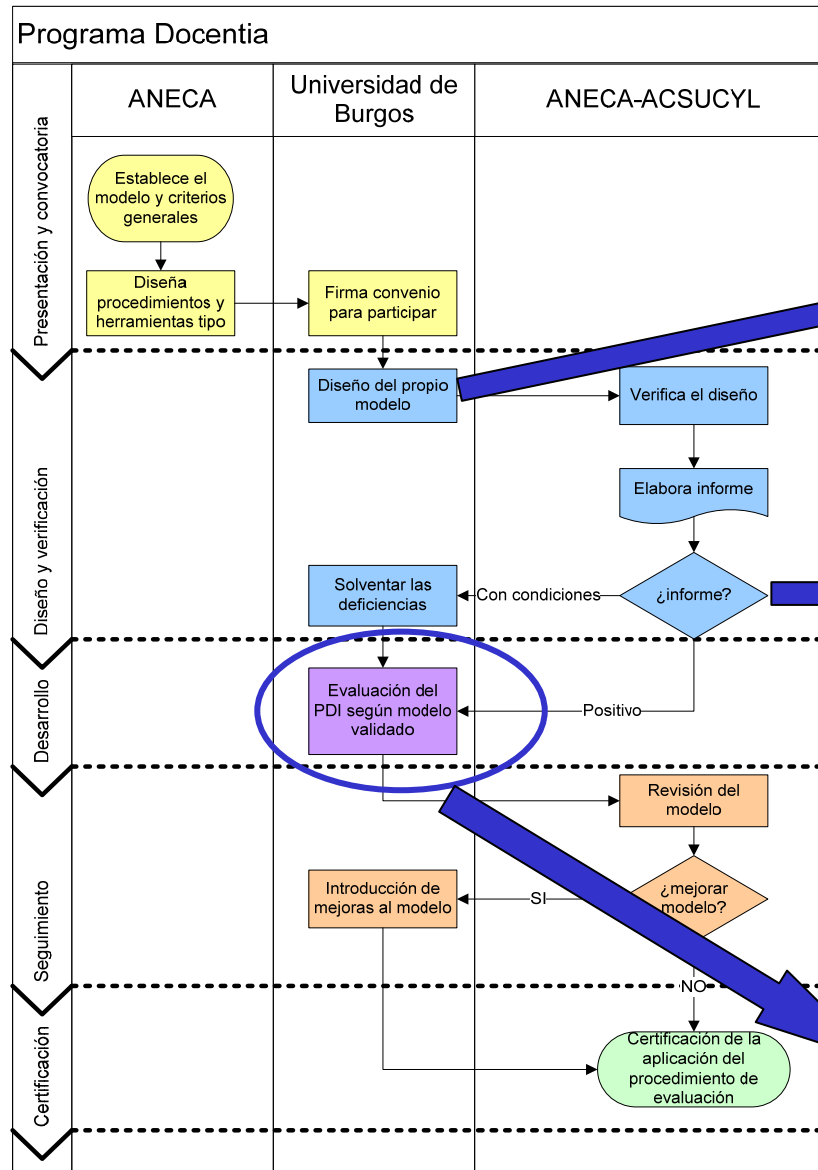


esorado en la
la UBU



La evaluación de la actividad docente
universidad

PROGRAMA
DOCENTIA



Manual UBU
Informe positivo
Octubre 2008

I Convocatoria
08-09

II Convocatoria
09-10

III Convocatoria
10-11

Informe
positivo de
implantación

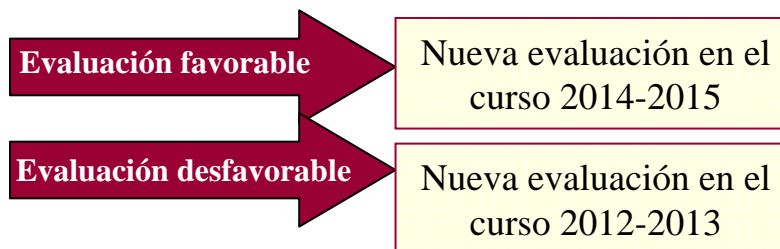
3

Modelo Docentia en la UBU



Todo el profesorado de la UBU será evaluado en las siguientes convocatorias (punto 4 del Manual de la evaluación de la actividad docente de la UBU)

Convocatoria	Evaluación sobre los 4 cursos académicos anteriores
I Convocatoria 2008-2009	2004-2005 2005-2006 2006-2007 2007-2008
II Convocatoria 2009-2010	2005-2006 2006-2007 2007-2008 2008-2009
III Convocatoria 2010-2011	2006-2007 2007-2008 2008-2009 2009-2010
IV Convocatoria 2011-2012	2007-2008 2008-2009 2009-2010 2010-2011



3

Modelo Docentia en la UBU



FUENTES DE INFORMACIÓN Universidad-Profesores						
		INFORME DEL PROFESOR		INFORME DE LOS RESPONSABLES ACADÉMICOS	EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	
DIMENSIONES	Implicaciones en la calidad docente	Reflexiones sobre la práctica docente	Decano/ Director y Director de Departamento	Encuestas de satisfacción	Peso de las dimensiones de evaluación	
Coordinación y planificación	8	5	2		15 puntos	
Desarrollo	32	5	8		45 puntos	
Resultados		20	5	15	40 puntos	
Peso Global	40 puntos	30 puntos	15 puntos	15 puntos	100 puntos	

Condiciones para ser evaluado

- El profesorado de la UBU que es objeto de evaluación, tan solo tiene que cumplir las siguientes condiciones:
 - Tener encargo docente
 - Tener al menos 3 años de antigüedad

La totalidad del profesorado con encargo docente sea evaluado en el periodo comprendido entre 2008 y 2012, ambos inclusive. En este periodo tendrá carácter obligatorio para todos los profesores de la UBU con encargo docente (apartado 4.2 del Manual)

Resultados de la evaluación

- **Requisitos mínimos:**
 - Obtener **valoración global satisfactoria** de al menos uno de los **responsables académicos**.
 - Obtener una puntuación final superior a **6** puntos en la valoración global de la actividad docente del profesor consignada en las **encuestas de satisfacción de los alumnos**.
- **Desfavorable:** cuando **no se alcancen los requisitos mínimos**, o cuando la puntuación global sea **menor de 50 puntos**.
- **Favorable:** Cuando habiéndose **superado los requisitos mínimos**, la puntuación global sea **mayor o igual a 50 puntos**.
- Propuesta al Consejo de Gobierno para **reconocimiento de excelencia:** Aquellos profesores que **hayan destacado**, bien por el resultado global del conjunto de los elementos evaluados, o bien por tener alguna contribución de carácter singular de especial relevancia, siempre que su valoración global sea favorable.

Actividad	Responsable	Fechas
Publicación convocatoria	Vicerrectorado de Profesorado	18-11-2010
Solicitud de evaluación	Profesor	19-11-2010 al 30-11-2010
Comprobación SOA, encuestas y resultados académicos de asignatura. Incidencia en caso de disconformidad.	Profesor	22-11-2010 al 22-12-2010
Renuncias	Profesor	Cierre de plazo 12-01-2011
Introducción de implicaciones, reflexiones y plan de mejora.	Profesor	13-12-2010 al 31-01-2011
Resolución de incidencias	Unidad de Calidad	31-01-2011
Informe del Departamento	Director de Departamento	31-01-2011 al 10-02-2011
Informe del Centro	Decano/ Director del Centro	31-01-2011 al 10-02-2011
Informe de la Unidad de Calidad	Unidad de Calidad	Cierre de plazo 31-01-2011
Informe de confidencial de evaluación	Comisión de evaluación de la actividad docente	11-02-2011 al 16-03-2011
Acuse de recibo del informe confidencial	Centros	17-03-2011 al 06-04-2011
Solicitud de revisión	Profesor	07-04-2011 al 06-05-2011
Resolución de la comisión	Comisión de evaluación de la actividad docente	09-05-2011 al 31-05-2011
Recurso de reposición	Profesor	01-06-2011 al 01-07-2011
Difusión de resultados: Lista de profesores evaluados positivamente Informe general	Comisión de evaluación de la actividad docente	Antes del 30-09-2011

3

Modelo Docentia en la UBU



Actividades de difusión: sesión informativa sobre la convocatoria de evaluación

I convocatoria		
Fecha	Hora inicio	Centro
04/12/2008	09:30	EPS Milanera
10/12/2008	12:00	Fac .Humanidades y Educación
12/12/2008	09:30	EPS Vigón
12/12/2008	11:30	Fac. Ciencias
12/12/2008	13:00	Fac. Derecho- Fac. Económicas

II convocatoria		
Fecha	Hora inicio	Centro
20/10/2009	12:00	Facultad de Derecho
21/12/2009	12:00	EPS Campus Vigón

Actividades de formación: curso sobre Docentia dirigido al PDI

I convocatoria		
Fecha	Horas	Nº asistentes
13/04/2010	4 horas	15

II convocatoria		
Fecha	Horas	Nº asistentes
25/10/2010 26/10/2010	6 horas	20



**Satisfacción global del pdi asistente:
4,40 sobre 5 puntos**



PÁGINA WEB

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- PDI Funcionario
- PDI Laboral
- Formación e innovación educativa
- Evaluación del PDI: DOCENTIA
- Concursos de plazas de profesores
- Vicerrectorado de Profesorado y Servicio de Recursos Humanos
- Órganos de representación
- Prevención Riesgos Laborales
- Calendarios Académicos

INICIO

» Evaluación del PDI: DOCENTIA

La implantación de un proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado supone la puesta en práctica de acciones orientadas a la mejora de la calidad docente. La evaluación tiene una componente individual y una institucional. La individual atañe al encargo docente y su forma de desempeñarlo por cada profesor. La institucional permite contextualizar dicho encargo y establecer conclusiones sobre la forma en que las condiciones afectan a la calidad del desempeño y la propia naturaleza del encargo. Esta segunda vertiente permitirá la construcción de indicadores que faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades académicas.

El modelo de evaluación de la UBU recoge los criterios establecidos por la ANECA en el programa DOCENTIA y es el instrumento con el que se certificará la superación de los umbrales de calidad docente que en él se recogen con el fin de constatar y acreditar la calidad de las titulaciones y la cualificación del profesorado de la UBU.

- Modelo de evaluación
- Comisión de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado
- 1ª Convocatoria. Período evaluado cursos 2004-2005 al 2007-2008
- 2ª Convocatoria. Período evaluado: cursos del 2005-2006 al 2008-2009

Acceso por Perfiles

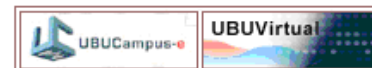
- Futuros alumnos
- Estudiantes
- Antiguos alumnos
- Personal Docente e Investigador
- Personal de Administración y Servicios
- Instituciones y Empresas
- Perfil de contratante

Actualidad y Noticias

- Noticias
- Guía de expertos
- Agenda
- Boletín Oficial de la UBU

Acceso Directo

- Biblioteca Universitaria
- Cultura y Deporte
- Convocatorias y Becas
- Normativa



3

Modelo Docentia en la UBU



[PÁGINA WEB](#)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- PDI Funcionario
- PDI Laboral
- Formación e innovación educativa
- Evaluación del PDI: DOCENTIA
- Concursos de plazas de profesores
- Vicerrectorado de Profesorado y Servicio de Recursos Humanos
- Órganos de representación
- Prevención Riesgos Laborales
- Calendarios Académicos

INICIO > EVALUACIÓN DEL PDI: DOCENTIA

» [Modelo de evaluación](#)

En este apartado puede encontrarse el Manual de Evaluación, los informes positivos de las agencias de acreditación sobre el procedimiento de la UBU, y los criterios de aplicación de los baremos.

FICHEROS DISPONIBLES

Manual de evaluación de la actividad docente	1,9 MB
Informes positivos de la ANECA y de la ACSUCYL sobre el procedimiento.	434 KB
Informes positivos de la ANECA y de la ACSUCYL sobre la implantación del modelo.	115 KB
Documento para el establecimiento de criterios específicos, versión 1.2	270 KB

Acceso por Perfiles

- Futuros alumnos
- Estudiantes
- Antiguos alumnos
- Personal Docente e Investigador
- Personal de Administración y Servicios
- Instituciones y Empresas
- Perfil de contratante

Actualidad y Noticias

- Noticias
- Guía de expertos
- Agenda
- Boletín Oficial de la UBU

Acceso Directo

- Biblioteca Universitaria
- Cultura y Deporte
- Convocatorias y Becas
- Normativa

WebMail
Tu CORREO

UBUNet

UBUCampus-e

UBUVirtual

CUBU
Boletín sobre la Calidad

Buscapersonas

UNIVERSIDAD DE BURGOS

PÁGINA WEB

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- PDI Funcionario
- PDI Laboral
- Formación e innovación educativa
- Evaluación del PDI: DOCENTIA
- Concursos de plazas de profesores
- Vicerrectorado de Profesorado y Servicio de Recursos Humanos
- Órganos de representación
- Prevención Riesgos Laborales
- Calendarios Académicos

INICIO > EVALUACIÓN DEL PDI: DOCENTIA

Comisión de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado

La composición y las funciones de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado se encuentra descrita en el apartado 6.1 del [Manual](#)

- Composición
- Actas
- Documentos de trabajo
- Protocolo para el evaluador

Acceso por Perfiles

- Futuros alumnos
- Estudiantes
- Antiguos alumnos
- Personal Docente e Investigador
- Personal de Administración y Servicios
- Instituciones y Empresas
- Perfil de contratante

Actualidad y Noticias

- Noticias
- Guía de expertos
- Agenda
- Boletín Oficial de la UBU

Acceso Directo

- Biblioteca Universitaria
- Cultura y Deporte
- Convocatorias y Becas
- Normativa

WebMail Tu CORREO

UBUNet

UBUCampus-e

UBUVirtual

UBU N°8 Jul-Ago Boletín sobre la Calidad

Buscapersonas

UNIVERSIDAD DE BURGOS

Zona Privada - Aviso legal

Universidad de Burgos

Resolución recomendada: 1024 x 768

PÁGINA WEB

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

PDI Funcionario

PDI Laboral

Formación e innovación educativa

Evaluación del PDI: DOCENTIA

Concursos de plazas de profesores

Vicerrectorado de Profesorado y Servicio de Recursos Humanos

Órganos de representación

Prevención Riesgos Laborales

Calendarios Académicos

INICIO > EVALUACIÓN DEL PDI: DOCENTIA

» 1ª Convocatoria. Período evaluado cursos 2004-2005 al 2007-2008

FICHEROS DISPONIBLES

Carátula. Informe de implantación de la 1ª convocatoria de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UBU en el marco del programa Docentia	49 KB
Informe de implantación de la 1ª convocatoria de la Actividad docente del profesorado de la UBU en el marco del programa Docentia	421 KB
Resolución Rectoral de apertura de plazo de presentación de solicitudes de la 1ª Convocatoria de evaluación de la actividad docente de la UBU en el marco del programa DOCENTIA	649 KB
Calendario de actuaciones de la 1ª Convocatoria de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UBU	113 KB
Protocolo para el profesor	248 KB
Manual-Docentia Universitas XXI	464 KB
Documento para el establecimiento de criterios específicos, versión 1.2	721 KB

Acceso por Perfiles

- Futuros alumnos
- Estudiantes
- Antiguos alumnos
- Personal Docente e Investigador
- Personal de Administración y Servicios
- Instituciones y Empresas
- Perfil de contratante

Actualidad y Noticias

- Noticias
- Guía de expertos
- Agenda
- Boletín Oficial de la UBU

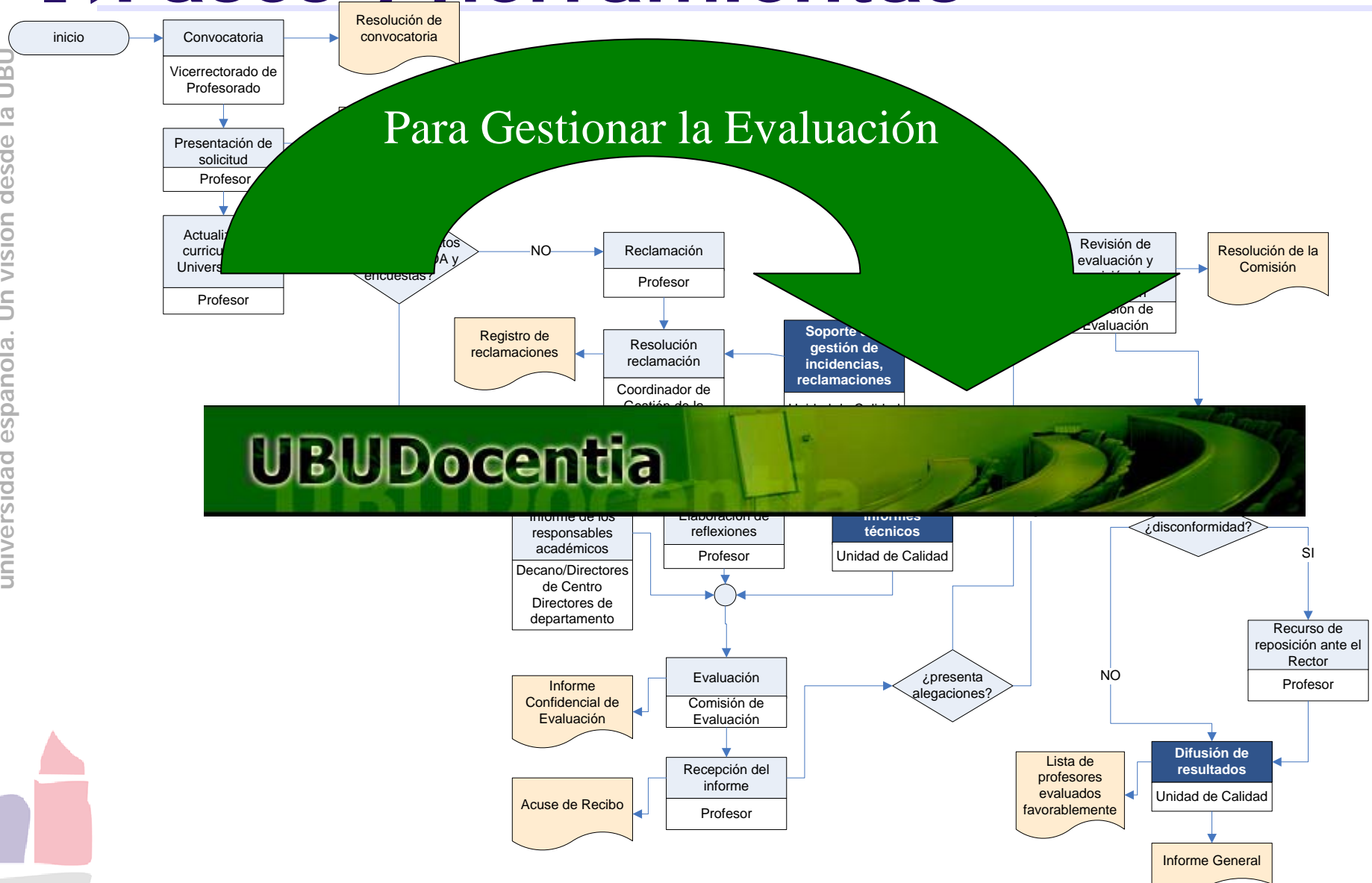
Acceso Directo

- Biblioteca Universitaria
- Cultura y Deporte
- Convocatorias y Becas
- Normativa



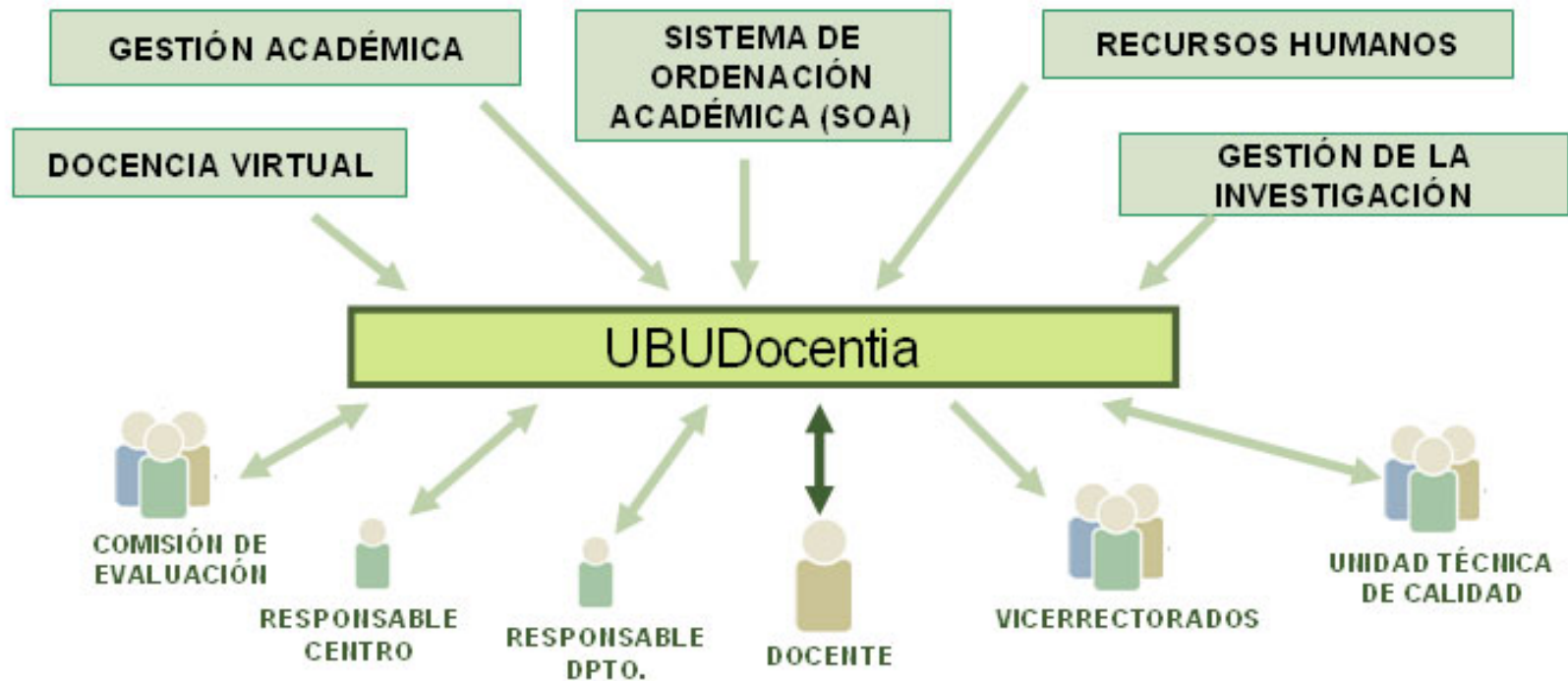
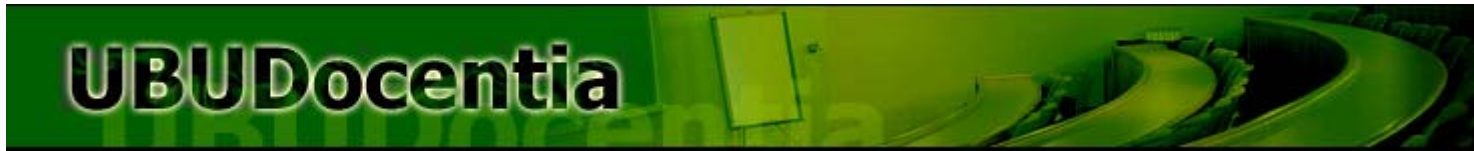
4 Fases y herramientas

La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU



4 Aplicación UBU-Docentia

La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU





4 Aplicación UBU-Docentia

Comprobación de SOA, encuestas y resultados académicos



Inicio | Implicaciones | **Datos Académicos** | Reflexiones | Plan de Mejora

DATOS PERSONALES

NOMBRE:
APELLIDOS:
EXPEDIENTE:
CENTRO:
DEPARTAMENTO:
AREA:
CATEGORIA:
SUBCATEGORIA:
DEDICACION:
NIVEL:
NUMERO TRIENIOS:
TITULACION:
TITULACION:

CAPACIDAD, ENCARGO COMPUTABLE Y REDUCCIONES

CURSO ACADEMICO	DEPARTAMENTO	AREA	CAPACIDAD	REDUCCIONES	ENCARGO 1º2º CICLO	ENCARGO MASTER	ENCARGO 3º CICLO	OTROS ENCARGOS
-----------------	--------------	------	-----------	-------------	--------------------	----------------	------------------	----------------

DATOS DE ACTIVIDAD DOCENTE: 1º y 2º CICLO

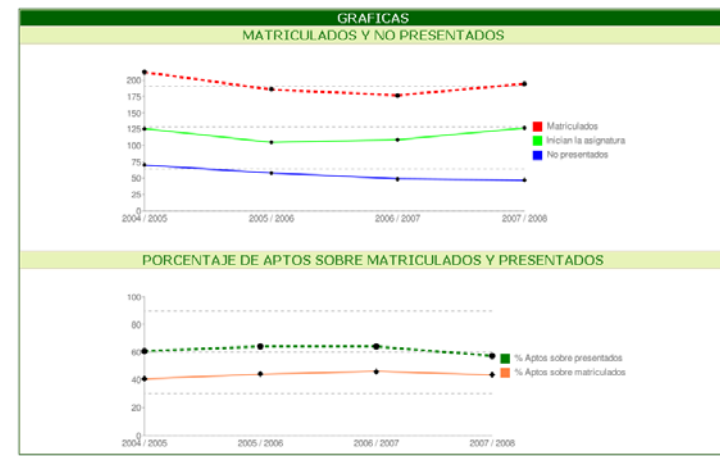
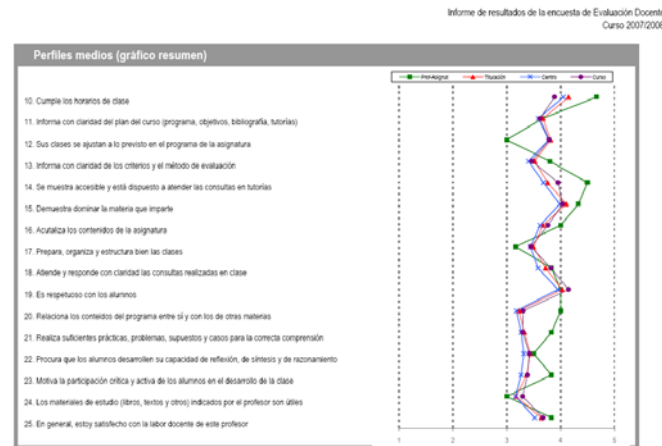
CURSO ACADEMICO: 2004 - 2005

PROG.	PLAN	ASIGNATURA	CURSO	CUATR.	TIPO	CRED.TEORIA	CRED.PRACT.	GRUP.TEORIA	GRUP.PRACT.
-------	------	------------	-------	--------	------	-------------	-------------	-------------	-------------

ENCUESTAS

Elige un curso académ

2007/2008
 2006/2007
 2005/2006



4

Aplicación UBU-Docentia



Comprobación de SOA, encuestas y resultados académicos

- ¿Para qué? Para comprobar que los datos de SOA, encuestas y resultados académicos que aparecen en UBUDocentia son correctos.
- ¿Cómo? Entrando en UBUDocentia y comprobando que los datos son correctos.

Son incorrectos:






- ✘ Presentar reclamación justificada a ubu-docentia@ubu.es.

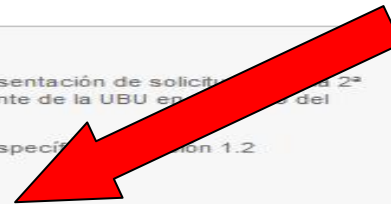
- Más información en el Protocolo para el profesor.

INICIO > EVALUACIÓN DEL PDI: DOCENTIA

➤ 2ª Convocatoria. Período evaluado: cursos del 2005-2006 al 2008-2009

FICHEROS DISPONIBLES

 Resolución Rectoral de apertura de plazo de presentación de solicitudes para la 2ª Convocatoria de evaluación de la actividad docente de la UBU en el curso del programa DOCENTIA.	146 KB
 Documento para el establecimiento de criterios específicos de evaluación 1.2	721 KB
 Plazos II Convocatoria	151 KB
 Manual Docentia Universitat X01 V. 1-0	960 KB
 Protocolo para el profesor. v 1-0	234 KB



4

Aplicación UBU-Docentia







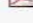
Actualización del currículum en Universitas XXI-Investigación

- ¿Para qué? Para que en la aplicación UBUDocentia se reflejen automáticamente las “implicaciones en la calidad docente”. (tabla 2 del manual). Dichas implicaciones es una de las fuentes de información para realizar la evaluación.
- ¿Cómo? Según el Manual de Docentia-Universitas XXI .

INICIO > EVALUACIÓN DEL PDI: DOCENTIA

➤ 2ª Convocatoria. Período evaluado: cursos del 2005-2006 al 2008-2009

FICHEROS DISPONIBLES

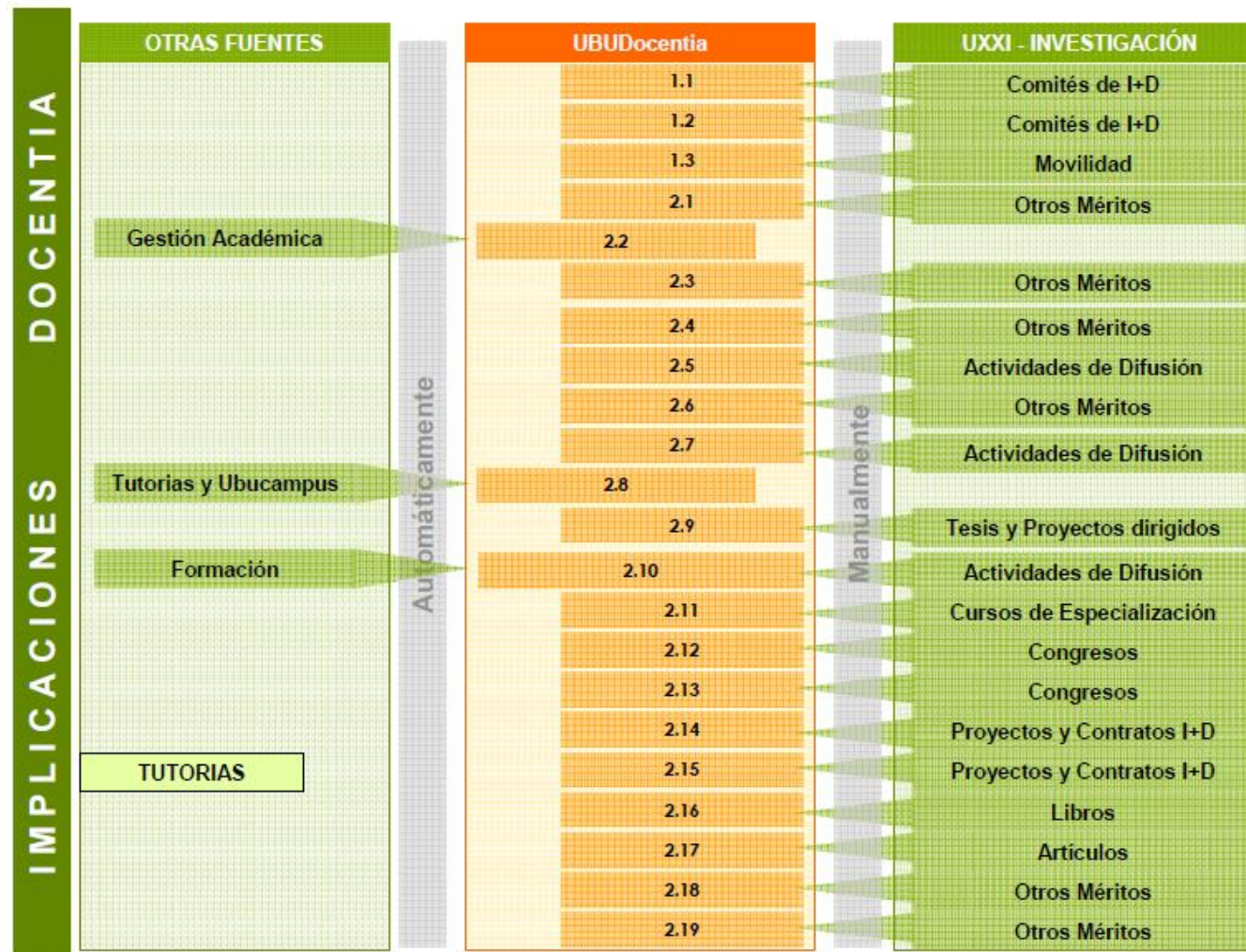
 Resolución Rectoral de apertura de plazo de presentación de solicitudes de la 2ª Convocatoria de evaluación de la actividad docente de la UBU en el marco del programa DOCENTIA.	146 KB
 Documento para el establecimiento de criterios de evaluación de la actividad docente, versión 1.2	721 KB
 Plazos II Convocatoria	151 KB
 Manual-Docentia Universitas XXI. V. 1-0	960 KB
 Protocolo para el profesor. v 1-0	234 KB



4 Aplicación UBU-Docentia

La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU

Vinculación UBUDocentia - UXXI-Investigación



4 Aplicación UBU-Docentia



[Inicio](#) | [Implicaciones](#) | [Datos Académicos](#) | [Reflexiones](#) | [Plan de Mejora](#)

✕ [DOCUMENTACION](#) | [MAS INFO.](#) | [CONTACTAR](#)

 [VER TODAS LAS IMPLICACIONES DE FORMA CONJUNTA](#)

I. COORDINACION Y PLANIFICACION DE LA DOGENCIA

1.1 Participación en órganos de gestión docente, comisiones de elaboración de planes de estudio y evaluación de titulaciones.

Se valorará hasta un máximo de 5 puntos por la participación en órganos de gestión de la docencia, comisiones de docencia del Centro o de titulación, en comisiones de elaboración o de revisión de planes de estudio y en comités de evaluación de las titulaciones. Se deberá indicar el Nombre de la comisión y el Periodo (curso y duración).

1.2 Miembro experto de comisiones de evaluación de la docencia

Hasta un máximo de 3 puntos por la participación en comisiones de carácter nacional o internacional. Deberá indicarse el Nombre de la Universidad, Titulación, y las Fechas de actuación. Deberá adjuntarse certificado acreditativo.

1.3 Fomento de la movilidad de estudiantes y profesores

Se podrá computar hasta 3 puntos por la coordinación de programas y la tutorización de acciones de movilidad y hasta 1 punto por la participación en misiones docentes. Deberá indicarse el Programa de movilidad, el Nombre de la Universidad de destino, nº alumnos o profesores movilizadas / curso y titulación. Deberá adjuntarse certificado acreditativo en el caso de las misiones docentes.

II. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA. Actividades de apoyo a la docencia

2.1 Participación en el Plan de Acción Tutorial y otras actividades especiales de docencia tutelada y organizada por los Centros.

Se computará hasta 1 punto por actividad. Deberá describirse brevemente la actividad, el nº de alumnos y las fechas de realización.

2.2 Impartición de docencia en inglés u otras lenguas.

Se podrá otorgar hasta 2 puntos por cada actividad diferente a lo largo del periodo de evaluación. Deberá indicarse el Nombre de la asignatura, el Idioma, nº de créditos, y Curso. (No se computarán las asignaturas cuya especialidad sea una lengua extranjera)

2.3 Actividades de transición al espacio europeo

Se tendrá en cuenta, entre otras, el uso de la plataforma docente y la adaptación de asignaturas al EEES. Deberá describirse la actividad y el curso. Se podrá otorgar hasta 1 punto por el uso de la plataforma y hasta 3 por la adaptación e implantación de cada asignatura al EEES.

2.4 Actividades de apoyo a alumnos con discapacidad

Se podrá otorgar hasta 1 punto por actividad. Deberá señalarse el Tipo de actividad, la asignatura, la necesidad a la que se orienta, el nº de alumnos implicados.

2.5 Organización de talleres, conferencias o seminarios vinculados a las titulaciones

Se podrá otorgar hasta 1 punto por cada actividad Deberá incluirse una breve descripción de la actividad, señalando la asignatura a la que se vincula, la fecha de realización y el objetivo de la actividad.

2.6 Organización de visitas o prácticas de campo con los alumnos como actividades de enriquecimiento, más allá del encargo docente.

Se podrá otorgar hasta 1 punto por cada actividad. Deberá incluirse una breve descripción de la actividad, señalando la asignatura a la que se vincula, la fecha de realización y el objetivo de la actividad.

4 Aplicación UBU-Docentia

PÁGINA WEB

La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU

		Puntuación individual	Puntuación máxima
Aspectos a valorar en la subdimensión B			8
1.1	Participación en órganos de gestión docente, comisiones de elaboración de planes de estudio y evaluación de titulaciones		5
	Órganos de gestión docente. Duración mínima 1 año	0,5- colegiado 1 -unipersonal	
	Comisión de docencia del centro o de titulación Duración mínima 1 año	pp/año	
	Comisión de elaboración o de revisión de planes de estudio. Duración mínima 1 año	1/año	
	Comité de evaluación de las titulaciones. Duración mínima 1 año	0,5/año	
1.2	Miembro experto de comisiones de evaluación de la docencia		3
	Comisiones de evaluación de la docencia. No se incluyen los tribunales de selección y evaluación de profesorado	Hasta 1/año	
1.3	Fomento de la movilidad de estudiantes y profesores		4
	Coordinación de programas y autorización de acciones de movilidad	0,5- sin alumnos 1-con alumnos	3
	Misiones docentes	Por programa y año	1
DESARROLLO DE LA DOCENCIA. Actividades de apoyo a la docencia		0,25	10

4

Aplicación UBU-Docentia



Comprobación de implicaciones

- ¿Para qué? Para comprobar que los datos de las implicaciones que aparecen en UBUDocentia son correctos.
- ¿Cómo? Entrando en UBUDocentia y comprobando que los datos son correctos.





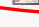
Son incorrectos:

- ✘ Comprobar que se han introducido en Universitas XXI.
 - ✘ Enviar incidencia a ubu-docentia@ubu.es.
- Más información en el Protocolo para el profesor.

INICIO > EVALUACIÓN DEL PDI: DOCENTIA

➤ 2ª Convocatoria. Período evaluado: cursos del 2005-2006 al 2008-2009

FICHEROS DISPONIBLES

 Resolución Rectoral de apertura de plazo de presentación de solicitudes de la 2ª Convocatoria de evaluación de la actividad docente de los profesores en el marco del programa DOCENTIA.	146 KB
 Documento para el establecimiento de criterios de evaluación de la actividad docente, versión 1.2	721 KB
 Plazos II Convocatoria	151 KB
 Manual-Docentia Universitas XXI. V. 1-0	960 KB
 Protocolo para el profesor. v 1-0	234 KB

4

Aplicación UBU-Docentia



Introducción de reflexiones



[Inicio](#) | [Implicaciones](#) | [Datos Académicos](#) | **[Reflexiones](#)** | [Plan de Mejora](#)

I. COORDINACION Y PLANIFICACION DE LA DOCENCIA

criterio 1: Organización y coordinación docentes.

AUTOVALORACIÓN DEL CRITERIO 1: (Puntuación max. 2) 1,2

1.1 Valoración de los recursos y los factores que pueden haber condicionado la planificación de su docencia. Proponer las mejoras que deberían abordarse por el departamento, decanato o rectorado. (max. 1.000 caracteres)

1.2 Coordinación con otras estructuras docentes: con profesores de la misma asignatura, entre asignaturas del mismo Plan de Estudios, etc. (max. 1.000 caracteres)

criterio 2: Planificación de la enseñanza con relación a las materias impartidas.

AUTOVALORACIÓN DEL CRITERIO 2: (Puntuación max. 3) 2,3

2.1 Objetivos de aprendizaje previstos (max. 1.000 caracteres)

4

Aplicación UBU-Docentia








Introducción de reflexiones

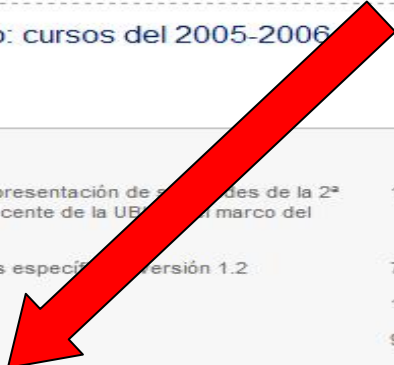
- ¿Para qué? Para completar la información que debe aportar el profesor, ya que las reflexiones son una de las fuentes de información para realizar la evaluación.
- ¿Cómo?
 - Descargar de UBUDocentia Fichero word reflexiones.doc
 - Entrar en UBUDocentia y rellenar el formulario.
- Más información en el Protocolo para el profesor.

INICIO > EVALUACIÓN DEL PDI: DOCENTIA

> 2ª Convocatoria. Período evaluado: cursos del 2005-2006
2008-2009

FICHEROS DISPONIBLES

 Resolución Rectoral de apertura de plazo de presentación de solicitudes de la 2ª Convocatoria de evaluación de la actividad docente de la UBU en el marco del programa DOCENTIA.	146 KB
 Documento para el establecimiento de criterios específicos. Versión 1.2.	721 KB
 Plazos II Convocatoria	151 KB
 Manual-Docentia Universitat XXI V. 1-0	960 KB
 Protocolo para el profesor. v 1-0	234 KB





4 > Aplicación UBU-Docentia

Introducción del Plan de Mejora

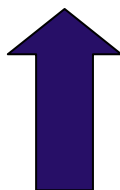


Inicio | Implicaciones | Datos Académicos | Reflexiones | **Plan de Mejora** | **DOCUMENTACION** | MAS INFO. | CONTACTAR

INICIO > EVALUACIÓN DEL PDI: DOCENTIA

> 2ª Convocatoria. Periodo evaluado: cursos del 2005-2006 al 2008-2009

AREAS DE MEJORA
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA:
OBJETIVO A CONSEGUIR:
ACCIÓN DE MEJORA:
BENEFICIOS ESPERADOS:



FICHEROS DISPONIBLES


Resolución Rectoral de apertura de plazo de presentación de solicitudes de la 2ª Convocatoria de evaluación de la actividad docente de la UBU en el marco del programa DOCENTIA	146 KB
Documento para el establecimiento de criterios específicos, versión 1.2	721 KB
Plazos II Convocatoria	151 KB
Manual-Docentia Universitas XXI. V. 1-0	960 KB
Protocolo para el profesor. v 1-0	234 KB

La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU



UBUDocentia

Inicio | Datos Académicos | Implicaciones | **Informe de Responsables Académicos** | DOCUMENTACION | MAS INFO. | CONTACTAR

 Los Directores de departamento al que esté adscrito el profesor elaborarán el informe. Los criterios de valoración son los definidos en la tabla 4 del [manual](#). Y las fuentes de información son las disponibles en esta aplicación. Y El plazo para emitir este informe termina el 24 de Abril de 2009. Estos informes no deben presentarse en el Registro de la UBU.

I. COORDINACION Y PLANIFICACION DE LA DOCENCIA

1.1 GRADO DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE O ACADÉMICA

Valorar la participación del profesor en comisiones docentes o en órganos colegiados de decisión sobre la planificación y la organización docente de las titulaciones.

INSATISFACTORIO SATISFACTORIO

OBSERVACIONES (cumplimentar obligatoriamente en caso de valoración insatisfactoria):

II. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

2.1 GRADO DE ASISTENCIA

Valorar el cumplimiento del encargo docente en relación con la asistencia a clases, seminarios, talleres y laboratorios, así como la presencia del profesor/a en su despacho o lugar indicado en el horario de tutorías.

INSATISFACTORIO SATISFACTORIO

OBSERVACIONES (cumplimentar obligatoriamente en caso de valoración insatisfactoria):

2.2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMADOS

Valorar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Reglamento de Exámenes, cumplimiento de plazos sobre cierre de actas, entrega de programas o guías docentes a los alumnos, reserva de aulas y de material audiovisual, publicación de horarios de clases y tutorías, comunicación a los alumnos y al Centro sobre cambio de horarios de las actividades docentes, etc.

INSATISFACTORIO SATISFACTORIO

OBSERVACIONES (cumplimentar obligatoriamente en caso de valoración insatisfactoria):

4 Aplicación UBU-Docentia



Evaluación de los estudiantes- Encuestas de satisfacción

La Unidad de Calidad realiza los Informes técnicos que contienen los datos relativos a las encuestas de satisfacción de los estudiantes

CURSO ACADEMICO	ASIGNATURA	RM	MATRICULADOS	RESPUESTAS	TR
2006	3635	4.3	6	6	100.0
2007	3635	4.0	7	6	85.71
2007	3671	3.1	200	106	53.0

Media Ponderada Tasa de Respuesta:	3.93
M.P.V.E.:	11.78

OBSERVACIONES DE LA UNIDAD TECNICA DE CALIDAD

OBSERVACIONES

$$\text{Media ponderada =MP} = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m (RM_{ij} * TR_{ij})}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^m (TR_{ij})} \dots \forall i = 1, \dots, n; j = 1, \dots, m$$

CONFIRMAR

RM = Respuesta Media de la pregunta 25 de la encuesta institucional

$$TR = \text{Tasa de respuesta} = \frac{N^{\circ} \text{respuestas}}{N^{\circ} \text{matriculados asignados a cada profesor}}$$

5

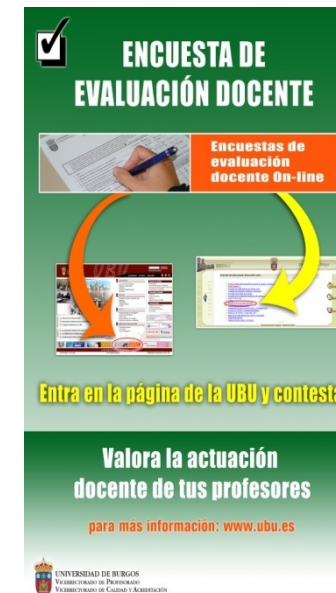
Encuesta online al alumnado



Difusión del proceso.

Página principal de la UBU.

Carteles por los centros universitarios.



Correos electrónicos al PDI y a los estudiantes.

5

Encuesta online al alumnado



Pasos para contestar la encuesta

1.- Acceder a UBUnet

Voluntaria

On-line

Anónima



5

Encuesta online al alumnado

La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU

- Pasos para contestar la encuesta on-line
- 2.- Pulsar el enlace Encuesta de evaluación Docente



UBUnef Universidad de Burgos

Relación de Aplicaciones Disponibles para

- ✓ [\[UTIL\] Cambio del password de acceso al campus virtual y correo electrónico](#)
- ✓ [UBUCampus-e](#)
- ✓ [Consulta de calificaciones de Tercer Ciclo](#)
- ✓ [Consulta de Horarios, Tutorías y Exámenes](#)
- ✓ [Consulta del estado de la beca.](#)
- ✓ [Consulta del expediente académico de primer y segundo ciclo](#)
- ✓ [Datos Personales](#)
- ✓ [E-MAIL](#)
- ✓ [Encuesta de Evaluación Docente](#)
- ✓ [Expediente de Tercer Ciclo](#)
- ✓ [Justificante de matrícula de Primer y Segundo Ciclo](#)
- ✓ [La UBU en CIFRAS: Listados/Estadísticas](#)
- ✓ [Matrícula de Primer y Segundo Ciclo](#)
- ✓ [Rellenar la Ficha Electronica, Tests y encuestas](#)
- ✓ [TABLON de NOTAS](#)
- ✓ [Viajes El Corte Inglés. INTR@ECL.](#)

AYUDA
Sugerencias
SALIR

ESTUDIANTE

© Universidad de Burgos - Webteam 2008

5

Encuesta online al alumnado



Pasos para contestar la encuesta on-line

3.- Elegir la asignatura

ESTUDIANT

1	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	21-01-2008	08-02-2008	?
2	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	28-04-2008	04-06-2008	?
2	FACULTAD DE CIENCIAS	01-03-2008	04-06-2008	?
2	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	28-04-2008	04-06-2008	?
2	FACULTAD DE DERECHO	28-04-2008	31-05-2008	?
2	FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	28-04-2008	04-06-2008	?

Código	Asignatura	Curso	Cuatr.	Plazo para evaluar
2848	PROYECTO FIN DE CARRERA	3	2	Abierto

Enviar una Incidencia

Si detecta algún error en los datos de las asignaturas, en el profesor o cualquier otra incidencia puede describir y enviar la misma. Pero **no utilice** el envío de incidencias con la finalidad de evaluar al profesor o a la asignatura. Se desea evaluar al profesor o a la asignatura debe hacerlo en el apartado de sugerencias de la correspondiente encuesta.

Enviar la Incidencia

5

Encuesta online al alumnado



Pasos para contestar la encuesta on-line

4.- Si se trata de una asignatura impartida por varios profesores, elegir uno

ESTUDIANTE

1	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	21-01-2008	08-02-2008
2	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	28-04-2008	04-06-2008
2	FACULTAD DE CIENCIAS	01-03-2008	04-06-2008
2	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	28-04-2008	04-06-2008
2	FACULTAD DE DERECHO	28-04-2008	31-05-2008
2	FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	28-04-2008	04-06-2008

Código	Asignatura	Curso	Cuatr.	Plazo para evaluar
INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA (INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS)				
2848	PROYECTO FIN DE CARRERA	3	2	Abierto

Profesores:

- Profesor 1
- Profesor 2
- Profesor 3

5

Encuesta online al alumnado

Pasos para contestar la encuesta on-line

4.- Si se trata de una asignatura impartida por varios profesores, elegir uno. Se da la posibilidad de no contestar la encuesta por dos motivos.

1. No desear contestar
2. No tener los criterios suficientes para contestar

Plazos de evaluación previstos en 2010/2011 para los diferentes Centros			
Cuatrimestre	Centro	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	26-10-2010	31-10-2010
1	FACULTAD DE DERECHO	18-10-2010	31-10-2010

Código	Asignatura	Curso	Cuatr.	Plazo para evaluar
GRADO EN DERECHO				
5950	DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO	1	2	Cerrado
5949	ECONOMÍA PÚBLICA	1	2	Cerrado
5943	ECONOMÍA POLÍTICA	1	1	Abierto

- Si deseo contestar la encuesta
- No deseo contestar la encuesta
- No tengo suficientes criterios para contestar la encuesta

Profesor/a				
 <ul style="list-style-type: none"> - Si deseo contestar la encuesta - No deseo contestar la encuesta - No tengo suficientes criterios para contestar la encuesta 				
5947	TEORÍA DEL DERECHO	1	2	Cerrado
5944	HISTORIA DEL DERECHO	1	1	Abierto
5946	LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y LAS FUENTES DEL DERECHO	1	2	Cerrado
5942	HABILIDADES BÁSICAS PARA LAS CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	1	1	Abierto

5

Encuesta online al alumnado



Pasos para contestar la encuesta on-line

5.- Contestar a cada pregunta

01. Sexo	Mujer	Automá
02. Mi grado de asistencia a clase de esta asignatura	<input type="radio"/> <25% <input type="radio"/> 25-50% <input type="radio"/> 51-75% <input type="radio"/> >75%	Obligat
03. Mi grado de interés inicial por esta asignatura	<input type="radio"/> Bajo <input type="radio"/> Medio <input type="radio"/> Alto	Obligat
04. Nº de veces que me he matriculado en esta asignatura	<input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> >2	Obligat
05. Nº de veces que me he presentado al examen	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> >4	Obligat
06. Horas de estudio dedicadas a esta asignatura a la SEMANA (sin contar las horas lectivas de clase ni prácticas)	<input type="radio"/> 0 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7	borrar
07. En las asignaturas en las que participan varios profesores he observado buena coordinación (contestar si la asignatura la imparten varios profesores, incluyendo teoría, problemas y prácticas)	<input type="radio"/> Nada <input type="radio"/> Poco <input type="radio"/> Algo <input type="radio"/> Bastante <input type="radio"/> Mucho	borrar
08. En esta asignatura hay contenidos teóricos que se repiten en otra. ¿En qué asignatura?	<input type="radio"/> Poco <input type="radio"/> Algo <input type="radio"/> Mucho Si se contesta, también hay que marcar una asignatura del desplegable de la izquierda.	borrar
[1] BIOQUÍMICA [1] CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE [1] CIENCIAS DEL MEDIO NATURAL [0] CONTAMINACIÓN DE SUELOS [0] CULTIVOS HERBÁCEOS Y LEÑOSOS [1] ECONOMÍA		
09. En esta asignatura hay contenidos prácticos que se repiten en otra. ¿En qué asignatura?	<input type="radio"/> Poco <input type="radio"/> Algo <input type="radio"/> Mucho Si se contesta, también hay que marcar una asignatura del desplegable de la izquierda.	borrar
[0] AGRICULTURA BIOLÓGICA Y AGRICULTURA SOSTENIBLE [2] AMPLIACIÓN DE TOPOGRAFÍA [2] ANÁLISIS INSTRUMENTAL [1] BIOQUÍMICA		

5

Encuesta online al alumnado



Pasos para contestar la encuesta on-line
5.- Contestar a cada pregunta

CUESTIONES SOBRE LA DOCENCIA DEL PROFESOR/A

	1	2	3	4	5
10 Cumple los horarios de clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11 Informa con claridad del plan del curso (programa, objetivos, bibliografía, tutorías)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12 Sus clases se ajustan a lo previsto en el programa de la asignatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13 Informa con claridad de los criterios y el método de evaluación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14 Se muestra accesible y está dispuesto a atender las consultas en tutorías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15 Demuestra dominar la materia que imparte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16 Actualiza los contenidos de la asignatura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17 Prepara, organiza y estructura bien las clases	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18 Atiende y responde con claridad las consultas realizadas en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19 Es respetuoso con los alumnos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20 Relaciona los contenidos del programa entre sí y con los de otras materias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21 Realiza suficientes prácticas, problemas, supuestos y casos para la correcta comprensión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22 Procura que los alumnos desarrollen su capacidad de reflexión, de síntesis y de razonamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
23 Motiva la participación crítica y activa de los alumnos en el desarrollo de la clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
24 Los materiales de estudio (libros, textos y otros) indicados por el profesor son útiles	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25 En general, estoy satisfecho con la labor docente de este profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones o sugerencias

5

Encuesta online al alumnado

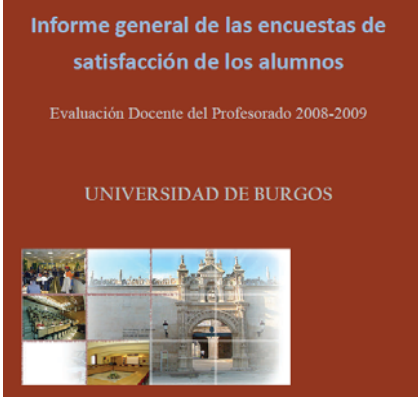
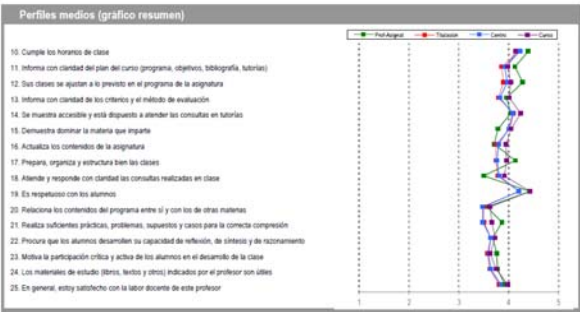
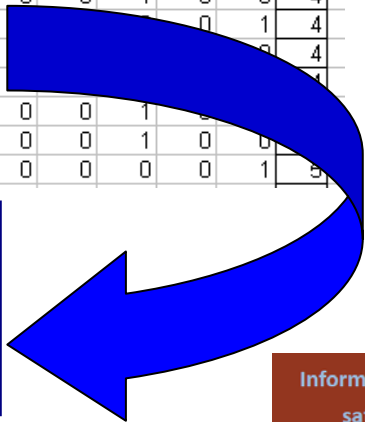


RESULTADOS

La Unidad de Calidad se descarga un fichero que contiene la matriz de datos por cada Centro Universitario

Q10	Q10	Q10	Q10	Q10	Q10	Q11	Q11	Q11	Q11	Q11	Q11	Q12	Q12	Q12	Q12	Q12	Q12	Q13
5	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	1	4	0	0	0	1	0	
4	0	0	0	1	0	4	0	0	0	1	0	3	0	0	1	0	0	3
5	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	1	5
5	0	0	0	0	1	3	0	0	1	0	0	3	0	0	1	0	0	4
5	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	1	4
2	0	1	0	0	0	3	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	4
5	0	0	0	0	1	4	0	0	0	1	0	4	0	0	1	0	0	4
3	0	0	1	0	0	3	0	0	1	0	0	3	0	0	1	0	0	4
4	0	0	0	1	0	3	0	0	1	0	0	3	0	0	1	0	0	4
5	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	1	5

Informes particulares
Informes globales



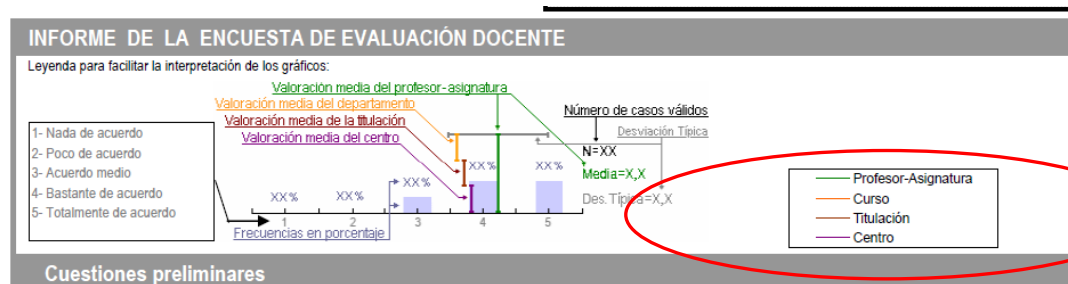
5

Encuesta online al alumnado

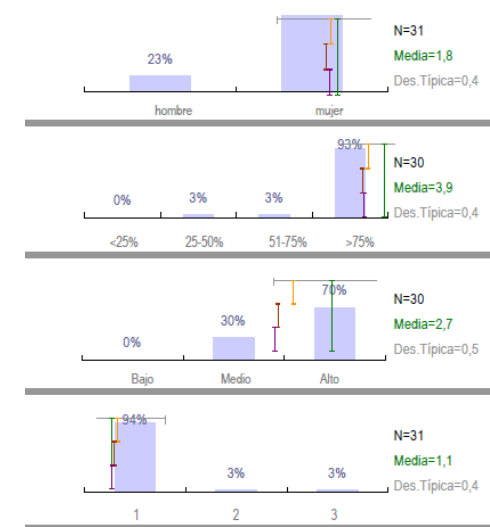
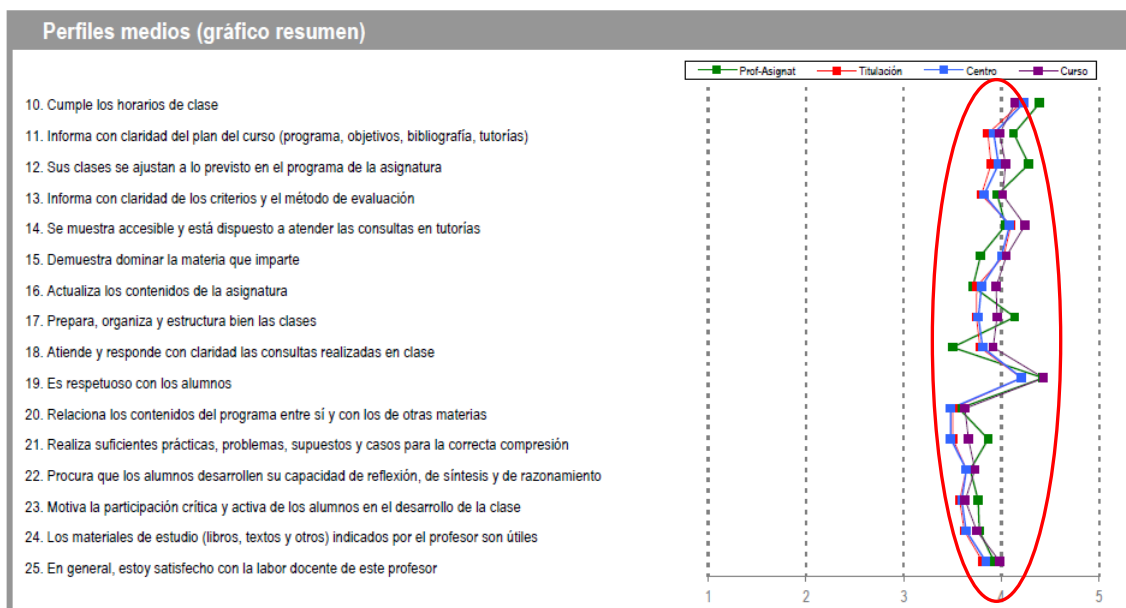


Informes particulares a cada profesor

- Disponibles en UBUnet
- Finalizado el plazo de cierre de actas



Cuestiones preliminares



5

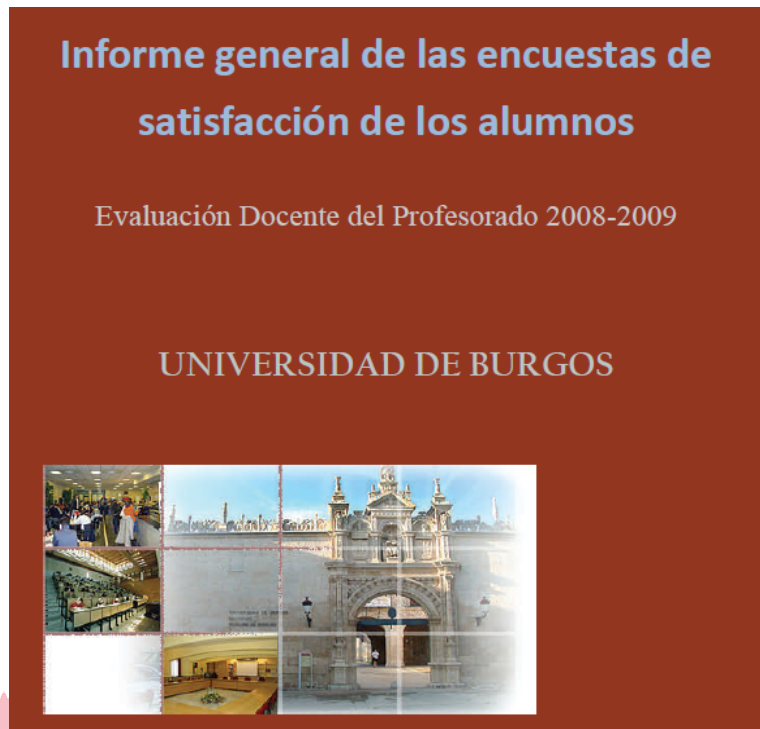
Encuesta online al alumnado



Informes globales por curso académico

PÁGINA WEB

- Disponibles en pagina web UBU: Vicerrectorado de Calidad y Acreditación



■ Nada de acuerdo ■ Poco de acuerdo ■ Acuerdo medio ■ Bastante de acuerdo ■ Totalmente de acuerdo

GRÁFICO 18. SE MUESTRA ACCESIBLE Y ESTÁ DISPUESTO A ATENDER LAS CONSULTAS EN TUTORÍAS

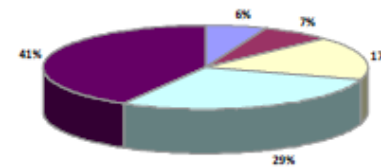


GRÁFICO 19. ACTUALIZA LOS CONTENIDOS

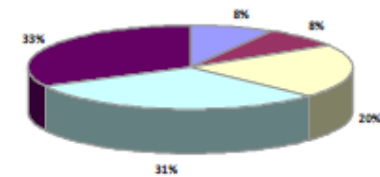


GRÁFICO 20. DEMUESTRA DOMINAR LA MATERIA QUE IMPARTE

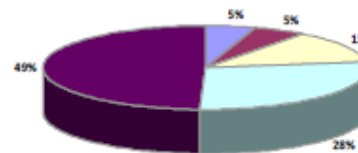


GRÁFICO 21. PREPARA, ORGANIZA Y ESTRUCTURA BIEN LAS CLASES

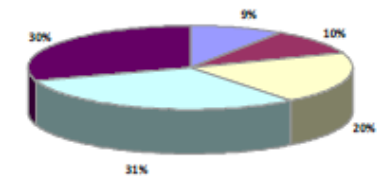
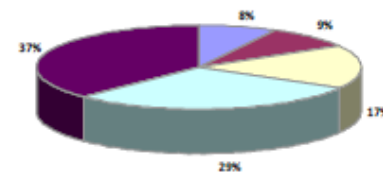


GRÁFICO 22. ATIENDE Y RESPONDE CON CLARIDAD LAS CONSULTAS REALIZADAS EN CLASE



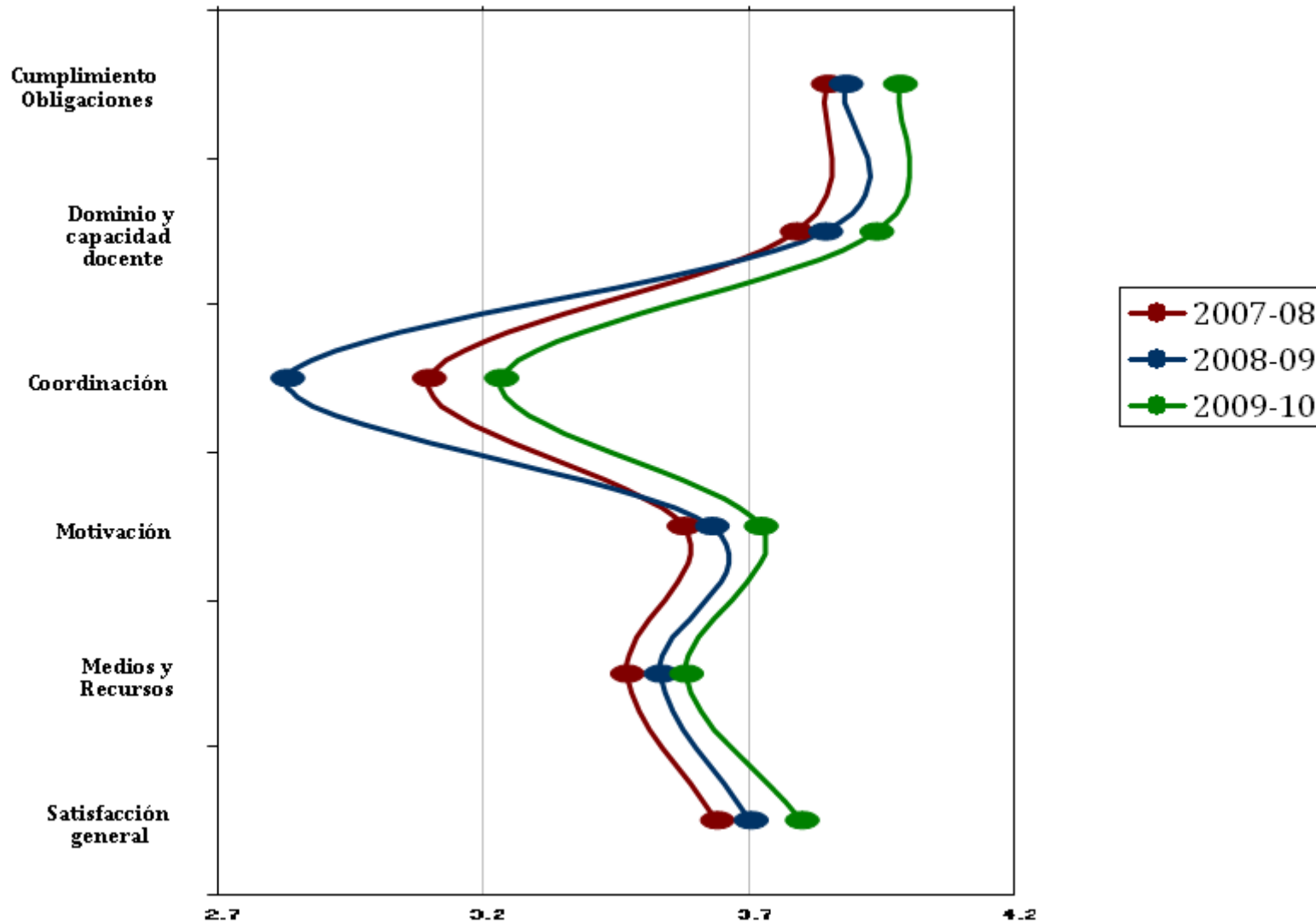
5

Encuesta online al alumnado



La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU

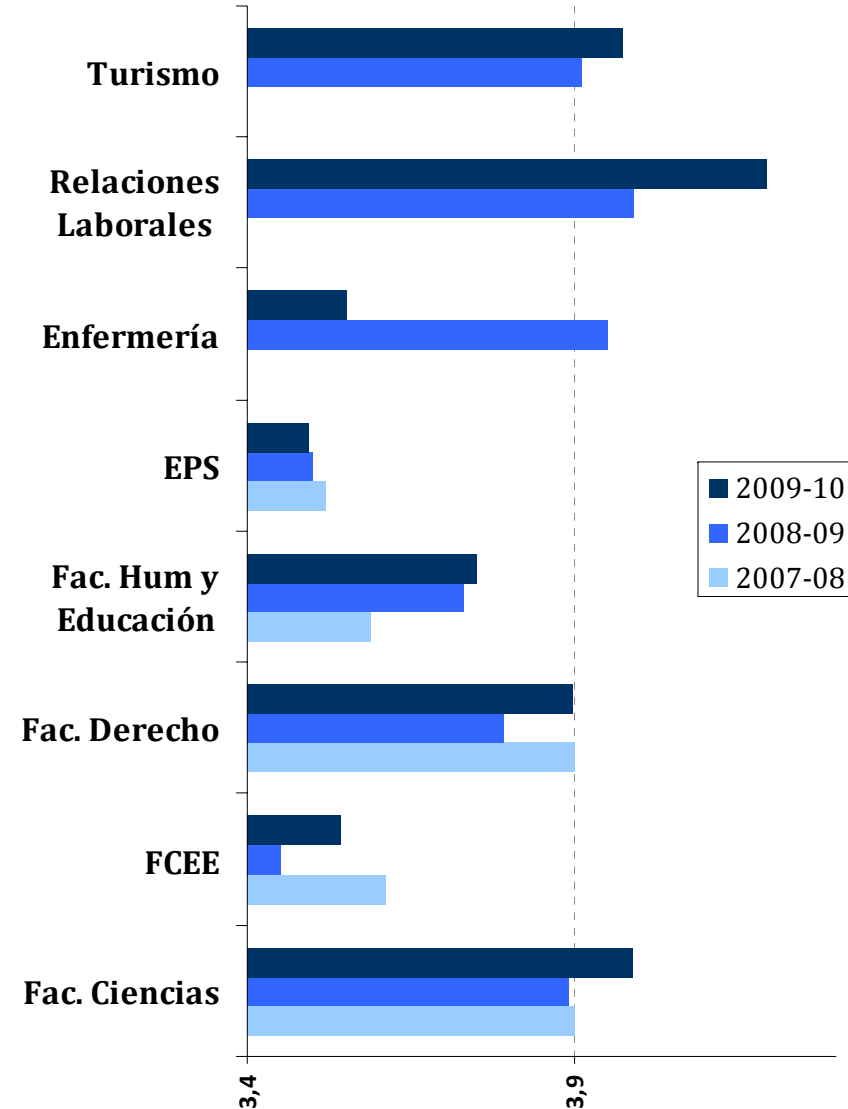
Resultados globales de satisfacción de la UBU por curso académico



Encuesta online al alumnado



Resultados globales
de satisfacción de la UBU
por centro y curso académico



5

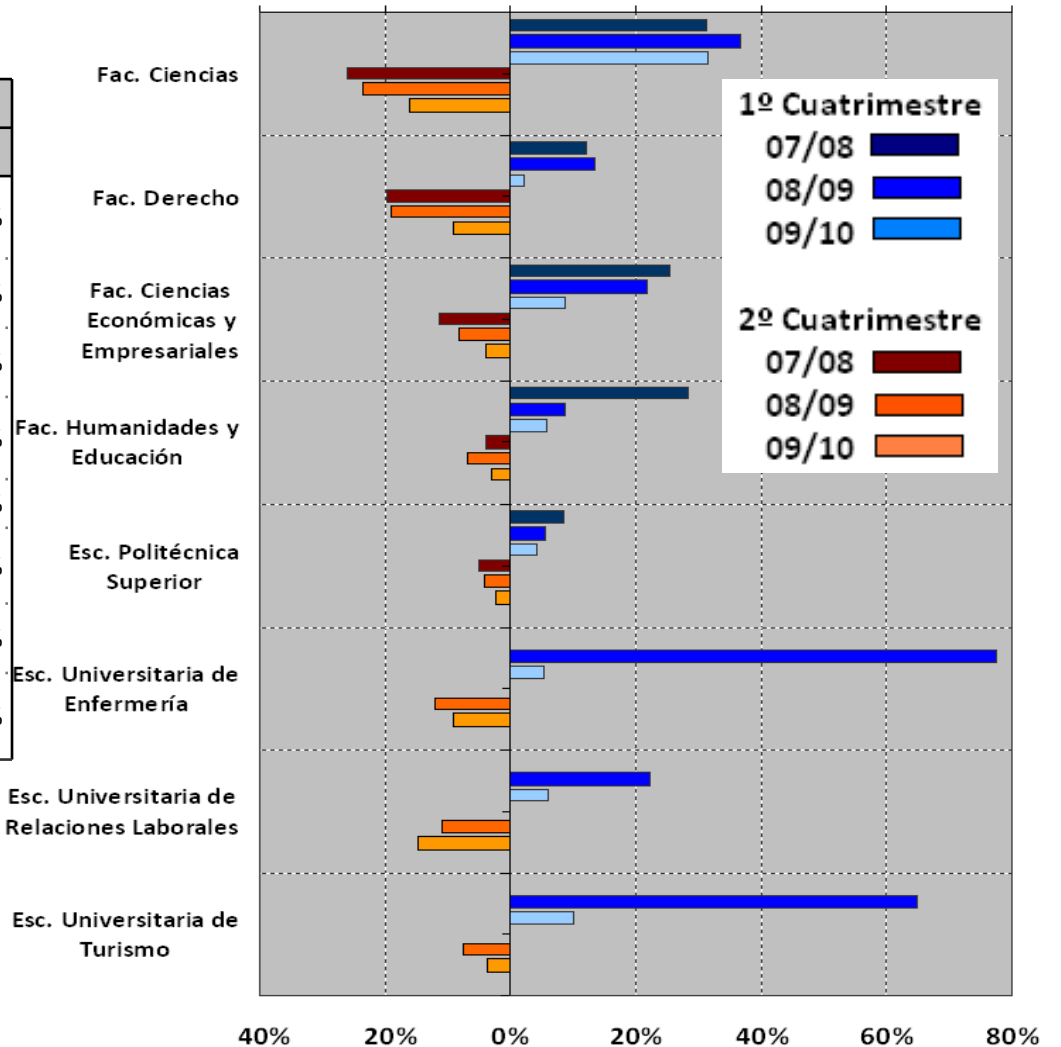
Encuesta online al alumnado



del profesorado en la UBU desde la UBU

Tasa de participación por curso académico y cuatrimestre

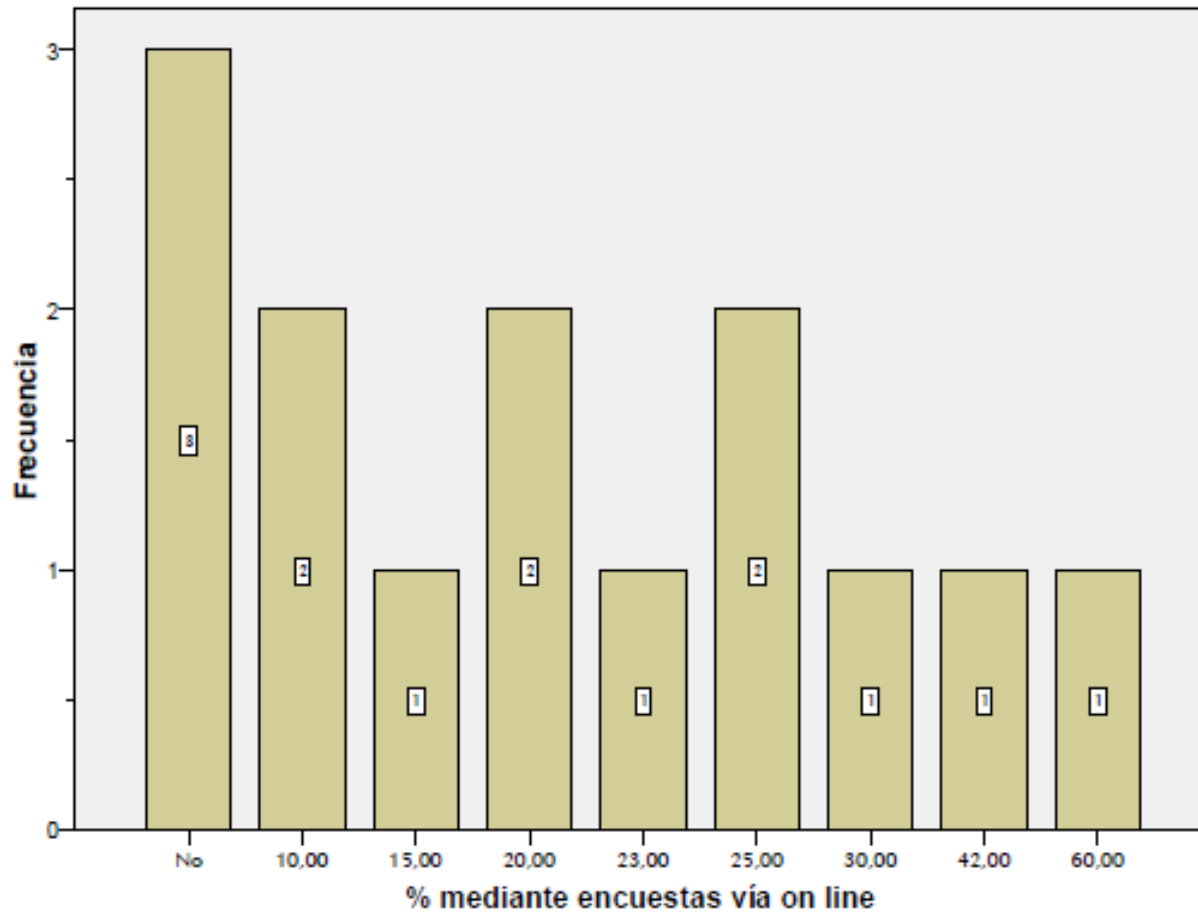
	2007/08		2008/09		2009/10	
	1º Cr	2º Cr.	1º Cr	2º Cr.	1º Cr	2º Cr.
Ciencias	31,3%	25,9%	36,9%	23,5%	31,5%	16,0%
Derecho	12,2%	19,8%	13,5%	18,9%	2,3%	9,0%
FCEE	25,3%	11,2%	21,8%	8,3%	8,8%	4,0%
Humanidades	28,4%	4,0%	8,8%	6,6%	8,6%	3,1%
EPS	8,6%	4,8%	5,4%	4,0%	4,2%	2,4%
E. U. Enfermería			77,4%	12,1%	6,0%	8,9%
E. U. Rel. laborales			22,2%	10,7%	14,1%	14,6%
E. U. Turismo			64,9%	7,4%	10,2%	3,6%



Encuesta online al alumnado



Tasa de participación de la encuesta online en otras universidades



Fuente: grupo DOCENTIA

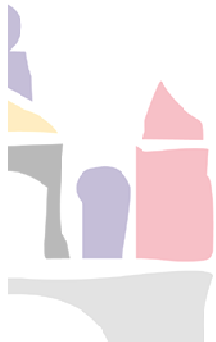
6

Comisión de evaluación



Composición

- La Comisión está compuesta por 16 miembros, nombrados por el Rector, con la siguiente composición, todos ellos con voz y voto:
 - El Vicerrector competente en materia de profesorado que actuará como presidente.
 - El Vicerrector competente en materia de calidad y acreditación.
 - Un responsable de la Unidad de Calidad que actuará como secretario.
 - El Director/a del Instituto de Formación e Innovación educativa.
 - Seis vocales perteneciente a las diferentes ramas de conocimiento, que en función de la actual estructura docente de la Universidad de Burgos, tendrán la siguiente composición: dos miembros de Ciencias Sociales y Jurídicas, un miembro de Humanidades, un miembro de Ciencias Experimentales y dos miembros de disciplinas Técnicas.



6

▷ Comisión de evaluación



Composición (continuación)

- Un miembro externo a la UBU que será propuesto cada año por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.
- Un miembro externo a la UBU que será propuesto cada año por la ANECA.
- Un alumno propuesto cada año por el Consejo de Alumnos de la UBU, que habiendo superado el primer curso de grado o de un primer ciclo, se encuentre matriculado en la Universidad de Burgos en el Grado de cualquier título oficial.
- Un alumno propuesto cada año por el Consejo de Alumnos de la UBU, que se encuentre matriculado en la Universidad de Burgos en un posgrado de cualquier título oficial.
- Un representante de la Junta del Personal Docente e Investigador de la UBU.
- Un representante del Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador de la UBU.

6

Comisión de evaluación



Código ético

- Los miembros de la Comisión de Evaluación, con carácter previo a su designación, se comprometerán por escrito a actuar con **objetividad, independencia y profesionalidad**, a guardar **confidencialidad** sobre los datos personales de los profesores solicitantes y **secreto de las deliberaciones** de la Comisión, así como a garantizar la **dedicación** necesaria para el desempeño adecuado de las tareas de evaluación.

6

Comisión de evaluación



Funciones

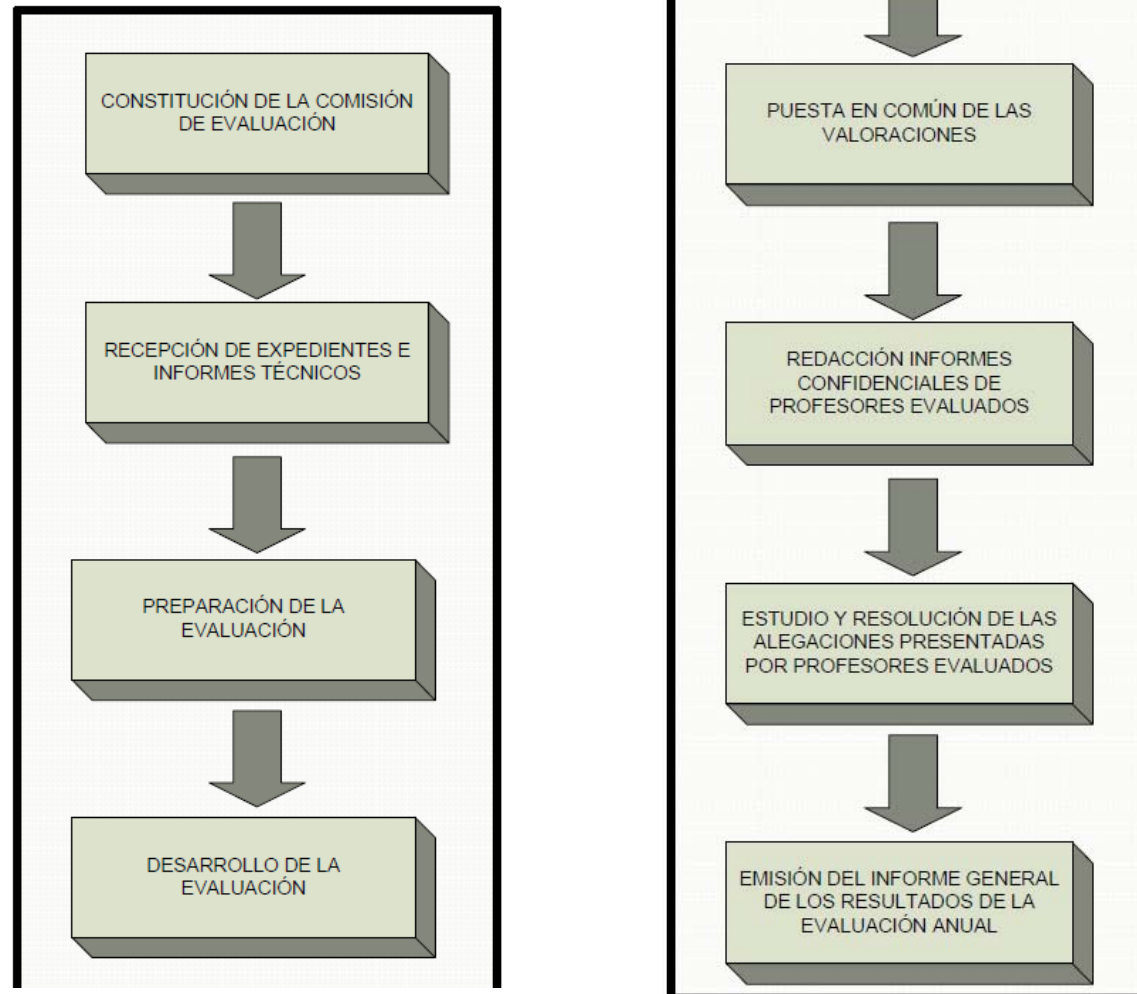
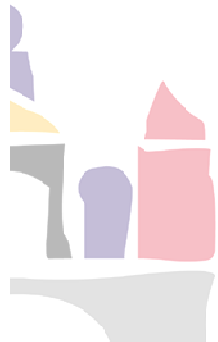
- Contrastar las evidencias aportadas, aplicar los criterios de evaluación contenidos en el Manual de Evaluación, y concluir con una valoración coherente de cada uno de los criterios.
- Analizar los resultados particulares y globales del proceso de evaluación y proponer al profesor y a los órganos de decisión y de gestión las actuaciones que considere oportunas formular para la mejora de la calidad docente.
- Proceso de metaevaluación.

6

Comisión de evaluación



La evaluación de la actividad docente del profesorado en la universidad española. Un visión desde la UBU



6

Comisión de evaluación



Funcionamiento

- La Comisión de Evaluación de la Actividad Docente, a la vista de la información contenida en el expediente de cada profesor, **analizará la labor docente de los profesores solicitantes** de acuerdo con los criterios e indicadores establecidos en el Manual de Evaluación. La Comisión se reserva la posibilidad de **solicitar la documentación** que se requiera para contrastar la veracidad de los datos aportados por el profesor. De igual manera, **podrá solicitar cuanta información precise de los responsables académicos.**
- La Comisión, en caso de que lo considere pertinente, podrá **solicitar el asesoramiento de algún experto**, que en cualquier caso actuará con voz y sin voto.

6

Comisión de evaluación



Labor del evaluador

- La Comisión de Evaluación ha adoptado como método de trabajo la **evaluación por pares**.
- Se distribuyen los expedientes asignando cada uno de ellos a dos evaluadores: **uno de la misma rama de conocimiento** del profesor a evaluar **y otro, de una diferente**.
- Cada evaluador **analiza individualmente** los expedientes, de acuerdo con los criterios establecidos en Manual de Evaluación, así como con los criterios específicos sobre implicaciones docentes.
- Se verifica la pertinencia de las “Implicaciones” aportadas por el profesor y se puntúa detalladamente cada apartado.

6

Comisión de evaluación

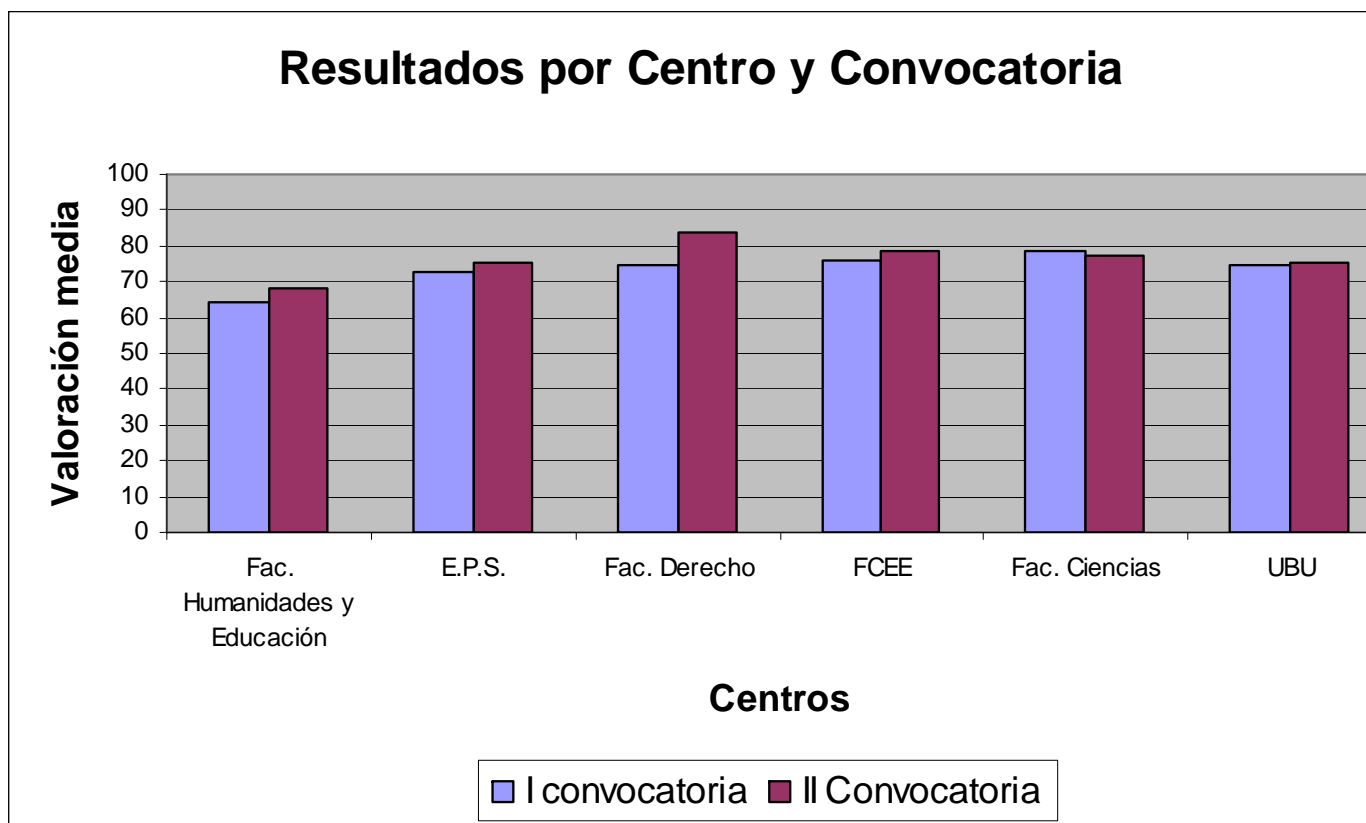


Labor del evaluador

- Se analiza en detalle el documento de “Reflexiones sobre la actividad docente” de cada expediente, de acuerdo con el Manual de Evaluación y los criterios de coherencia y homogeneidad acordados en la Comisión.
- Cada pareja de evaluadores se reúne para contrastar las puntuaciones obtenidas y verificar los criterios particulares.
- Los resultados son analizados en sesión plenaria de la Comisión en los casos complejos o donde aparezcan manifiestas discrepancias.
- La Comisión emite un informe confidencial de resultados que es notificado a cada interesado.
- La Comisión podrá realizar recomendaciones al profesor para mejorar su actividad docente, incluso cuando la valoración global del profesor sea favorable.

Centro	PDI evaluados	
	I Convocatoria	II Convocatoria
Facultad de Ciencias	32	11
Fac. Ciencias Económicas y Empresariales	5	3
Facultad de Derecho	4	8
Facultad de Humanidades y Educación	7	8
Escuela Politécnica Superior	40	17
Evaluados UBU	88	47
Renuncias	15	35

	I Convocatoria 08-09	II Convocatoria 09-10
Profesores evaluados	88	47
% evaluación favorable	95,45%	100%
Valoración media	74,51 des. tip 10,41	75,61 desv. tip 10,68



7

Resultados- Evaluación



Puntuaciones medias

Fuentes de Información Convocatoria	Profesor		Informes Responsables Académicos (máximo 15 puntos)	Encuestas a alumnos (máximo 15 puntos)	TOTAL
	Implicaciones (máximo 40 puntos)	Reflexiones (máximo 30 puntos)			
I Convocatoria	24,53	23,33	14,93	11,86	74,51
II convocatoria	26,43	22,95	14,98	11,25	75,61

7

Resultados- Incidencias



Principales incidencias recibidas durante la II convocatoria	Nº	Tiempo de respuesta medio(días)
Reconocer implicaciones	24	7,25
Introducción de implicaciones en la aplicación informática Universitas XXI investigación que gestiona el CV del PDI	19	8
Obligatoriedad de registro de documentación	10	4,1
Funcionamiento de la aplicación informática UBU-Doctencia	9	1
Encargo docente computable	9	3,33
Publicación de las guías docentes	7	7,71
Encuestas de evaluación docente a estudiantes	5	1,6
Datos académicos	5	10
Corrección datos cursos de formación UBU	4	7,25
Proceso de evaluación	4	2,75
Publicación de tutorías	3	13,67
Reflexiones	3	1,67
Ampliación de plazo para solicitar la evaluación	2	1,5
Actas/certificados	2	23
TOTAL	106	6,17

Resultados- Satisfacción



	Grado de satisfacción del PDI evaluado en I Convocatoria	Media	Desviación Típica
MODELO	Dimensiones establecidas en el modelo de la Actividad Docente: planificación, desarrollo y resultados	3,28	0,92
	Fuentes de información: implicaciones, reflexiones, informes de los responsables académicos y encuestas a estudiantes	3,19	0,96
	Ponderación asignada a cada una de las fuentes de información	3,04	1,02
PROCESO	Información recibida durante el proceso de evaluación (desde la convocatoria hasta la comunicación del resultado final)	3,89	0,99
	Diferentes plazos establecidos en el proceso	3,85	0,84
	Introducción de las implicaciones en la aplicación informática Universitas XXI- Investigación	1,88	0,98
	Información aportada por la Universidad: datos relativos a la dedicación docente, encuestas y resultados académicos	3,91	0,90
	Introducción de reflexiones en la aplicación informática UBUDocentia	3,35	0,88
	Aplicación informática UBUDocentia, en general	3,17	1,07
	Resolución de incidencias	3,49	1,07
	Resolución de las reclamaciones a la solicitud de revisión de la evaluación, cuando ésta se haya solicitado	3,07	1,16
	Resultado de la Evaluación	3,40	1,01
	Satisfacción general	3,30	0,91

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (ANECA)

- La Comisión valora **globalmente como positiva** la implantación del diseño de evaluación de la actividad docente por la Universidad de Burgos (UBU) en su 1ª convocatoria.
- Puntos fuertes del modelo adoptado: Diseño, transparencia, mejora del modelo inicial, Comisión de evaluación.
- Propuesta de mejoras
 - Establecer niveles de evaluación
 - Mejorar las encuestas de alumnos
 - Mejorar la capacidad discriminante de los informes responsables académicos

Listado de mejoras

Los profesores han planteado mejoras sobre las siguientes áreas:

- Dotación de recursos (espacios, laboratorios...)
- Coordinación de profesores de la misma asignatura y entre los profesores del curso (figura del coordinador)
- Revisión de los criterios y procedimientos de evaluación)
- Revisar la estructura de los grupos de teoría y práctica
- La participación de los alumnos en las encuestas
- Revisión de los perfiles de ingresos y las notas de acceso
- Clases prácticas mas ajustadas a los horarios y materiales disponibles
- Formación del profesorado en materias relacionadas con nuevas metodologías docentes, plataformas virtuales, motivación del alumnado, competencias, idiomas....)

Listado de mejoras

Los profesores han planteado mejoras sobre las siguientes áreas:

- Introducción de actividades de refuerzo en algunas materias
- Restricciones en el ingreso
- Elaboración de nuevos materiales docentes
- Reducir el número de alumnos por clase
- Mejora en la planificación de la asignaturas

AREAS DE MEJORA
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:
CAUSAS QUE PROVOCAN EL PROBLEMA:
OBJETIVO A CONSEGUIR:
ACCIÓN DE MEJORA:
BENEFICIOS ESPERADOS:



Necesidades de formación con mayor demanda

I convocatoria:

1. EEES: Evaluación de competencias
2. Tecnologías de Información y Comunicación
3. EEES: Docencia de asignaturas. Programación de guías

II convocatoria

1. Técnicas y metodologías docentes/innovación docente
2. EEES: evaluación
3. Moodle

Impacto en la mejora de la docencia

Los profesores reflexionan sobre las mejoras obtenidas como **consecuencia de la formación impartida y/o recibida:**

- ✓ Mayor capacidad de planificación
- ✓ Utilización de nuevas metodologías docentes y de las nuevas técnicas pedagógicas
- ✓ Ampliación de los sistemas de evaluación
- ✓ Manejo y perfeccionamiento de herramientas informáticas para la docencia
- ✓ Elaboración de nuevos tipos de materiales docentes
- ✓ Creación de unidades didácticas multimedia
- ✓ Mejora de la comunicación en el aula

Impacto en la mejora de la docencia

Los profesores reflexionan sobre las mejoras obtenidas **como consecuencia de los proyectos de innovación:**

- ✓ Elaboración y actualización de materiales docentes más cuidados
- ✓ Fortalecimiento las habilidades de trabajo en equipo multidisciplinar
- ✓ Enriquecimiento académico y mejora de aspectos pedagógicos

9

Debilidades



- Recursos Humanos puestos a disposición del proceso
- Poca discriminación en los informes de los responsables académicos
- Indefinición de la influencia del encargo docente (asignaturas diferentes impartidas, relación carga/capacidad)
- Participación en las encuestas
- Seguimiento de las mejoras
- Tiempos / Informes

9 Debilidades

1 informe general de resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos

1 informe general de participación de las encuestas de satisfacción de alumnos

8 informes particulares de resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos por Centro.

1500 informes particulares de las encuestas de satisfacción de alumnos

1 informe técnico por cada solicitante de la evaluación docente

2 informes de responsables académicos por cada solicitante de la evaluación docente

1 informes confidencial por cada solicitante de la evaluación docente

1 resolución por cada solicitante de la evaluación docente

1 informe de necesidades de formación

1 informe general de resultados por cada convocatoria docente

1 informe de implantación por cada convocatoria docente, a enviar a ACSUCYL



Cultura de la evaluación docente:

- ✓ Respuesta a la demanda existente de reconocimiento de la actividad docente
- ✓ Acreditar el desempeño de la actividad docente bajo estándares de calidad
- ✓ Reto del EEES
- ✓ Cumplimiento de R.D. 1393/2007, de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: R/D 816/2010, de 2 de julio que modifica el R/D 1393/2007
- ✓ Cumplimiento de los Sistemas de Garantía Internos de Calidad

Identifica la política de profesorado:



- ✓ Alineamiento entre los criterios de evaluación y la política de profesorado de la Universidad

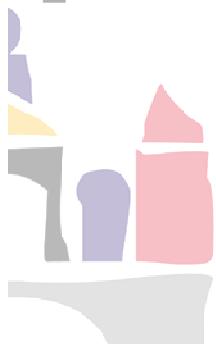
Experiencia conjunta e innovadora:

- ✓ Mínimos interuniversitarios: modelo comparable y regulado
- ✓ Visibilidad y transparencia de resultados
- ✓ Señala áreas de mejora en la docencia
- ✓ Identifica necesidades de formación del profesorado
- ✓ Reflexión crítica en el seno de la comunidad universitaria
- ✓ Base para la estimulación de la planificación, la formación continua y la innovación metodológica del profesorado

10 Comparación ULL-UBU



Diferencias	 ULL <small>Universidad de La Laguna</small>	 UBU <small>UNIVERSIDAD DE BURGOS</small>
Fase de experimentación	SI	NO
Periodo de evaluación	5 cursos académicos	4 cursos académicos
Reflexiones del profesor	NO	SI
Requisitos mínimos	<ul style="list-style-type: none"> • puntuación final de más de 14 puntos en la dimensión 2 • promedio una valoración mayor o igual a 2 en la pregunta 22 de la encuesta de satisfacción de los alumnos (correspondiente a una puntuación de 6 en la subdimensión 3.2.1 de Resultados) 	<ul style="list-style-type: none"> • valoración global satisfactoria de al menos uno de los responsables académicos • puntuación media en las encuestas >6 puntos sobre 15 puntos
Excelencia Docente	>80 puntos	Hayan destacado. Falta especificar criterios
Informe del director DPTO	NO	SI
Composición de comisión de evaluación	No hay representante de todos los agentes implicados -Estudiantes	Representados todos los agentes implicados



Preguntas





**La evaluación de la actividad docente del
profesorado en la universidad española.
Una visión desde la UNIVERSIDAD DE BURGOS**

**Gracias por su atención
parranz@ubu.es**

Universidad de Burgos

